ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batalliere núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.00 || Número del día . . . . . $ 0.06
Por seis meses . . . . . » 5.50 || Exterior, por un mes . . . » 1.50
Por un año . . . . . » 10.00 || » » año . . . . » 15.00
Número atrasado 0.50

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . . » 2.00
Por semestre . . . . . » 8.00 | » » año . . . » 20.00

Montevideo—Juéves 4 de Diciembre de 1902 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXIX—Núm. 11,494

Almanaque

Hoy jueves 4 de Diciembre, san Pedro Crisólogo y santa Bárbara.
Sol sale 4 h. 42 m., pónese 6 h. 58 m.; cuarto creciente el 8.

EL SIGLO

La senaduria por Florida

El doctor Carlos Lenzi ha sido electo senador por la Florida.—Ya no puede haber duda en lo relativo á esto. Los mismos partidarios del candidato oficial lo reconocen. Para pintar la situacion en otra forma, para presentar un resultado favorable al doctor Cuñarro, necesitan anular la votacion practicada en Isla Mala, que arroja mayoría en favor de la candidatura independiente. Eso es lo que tratarán de hacer—lo que sirve hoy de base á todos sus planes.

De cualquier manera será el Senado, como juez privativo de las elecciones de sus miembros, el que resolverá si es causa bastante para declarar nula una votacion el hecho de haberse instalado la mesa despues de hora, y, en consecuencia, mientras el Senado no haga tal declaracion, el triunfo en la Florida será para el doctor Lenzi. La Junta Electoral, hecho el escrutinio general, tendrá que reconocer que ha obtenido mayoría de sufragios el colegio que responde á la candidatura de aquel distinguido compatriota.

Si no estamos equivocados, ha dicho un colega, que la cuestion referente á Isla Mala será discutida y resuelta en la Junta Electoral. Es un error, que proviene, indudablemente, de la falta de conocimiento de las disposiciones legales aplicables al caso. La Junta Electoral no puede anular votaciones, ni decretar nueva eleccion, aunque sea parcial. Todas sus facultades, en la materia, se reducen á eliminar los votos observados con fundamento. Saliendo de esa esfera entra en un terreno vedado y usurpa las atribuciones de la Cámara de Senadores.

El artículo 9.º de la ley de Registro Cívico Permanente atribuye á las Juntas estas funciones:

1.º Constituir las mesas inscriptoras y receptoras de votos.
2.º Conocer de las apelaciones en los juicios de tachas.
3.º Recibir del Poder Ejecutivo y distribuir á las comisiones inscriptoras, los cuadernos para la formacion del Registro Cívico y todos los demas documentos concernientes al mismo.
4.º Recibir de las comisiones inscriptoras y hacer publicar las listas de las inscripciones seccionales.
5.º Formar con el conjunto de los Registros seccionales el Registro Departamental, remitiéndolo en copia á la Oficina del Registro Cívil.
6.º Convocar las comisiones inscriptoras para que den principio á su cometido.
7.º Designar el local donde debe efectuarse la recepcion de votos, dando la publicidad necesaria á su resolucion.
8.º Hacer el escrutinio general de todas las elecciones que se practiquen en el departamento.
9.º Conocer de las reclamaciones que susciten los procedimientos de las mesas inscriptoras y Comision calificadora.
10. Resolver sobre las renuncias y excusaciones que se le presenten de los cargos de carácter electoral.
11. Expedir boletas renovadas en los casos del artículo 51.

[illegible] pueden anular elecciones y convocar á nueva eleccion. Y si la ley de Registro Cívico no concede tal derecho á las Juntas Electorales, la ley de elecciones se lo niega expresamente. Dice así esta última ley en su capítulo VI, relativo al escrutinio general:

«Artículo 21. El domingo inmediato al que haya tenido lugar la eleccion, se reunirá la Junta Electoral en el local de sus sesiones. El estado en que se encuentren las urnas y pliegos de votacion se hará constar en una acta firmada por todos los presentes. Acto contínuo procederá á hacer el escrutinio general, proclamando á los electos.

«Art. 25. No podrá la Junta Electoral desechar las actas y escrutinios revestidos de las formalidades preceptuadas por esta ley ni rechazar votos que no hayan sido observados ante las mesas receptoras.

«Los reclamos sobre identidad de personas hechos en el acto de la votacion de que pueden conocer las Juntas Electorales en el acto del escrutinio general, se reducirán exclusivamente á los votos que llevan la nota de «Observados», confrontando la firma del votante puesta en el sobre que contiene la lista de candidatos, con la del inscripto en el Registro Cívico, y, siendo la misma, el voto será admitido.

«Los Jueces de Paz entregarán personalmente á la Junta Electoral de su respectivo Departamento el Registro Cívico original, con 15 dias de anticipacion por lo menos á aquella que deba verificarse su escrutinio general.

«Terminados todos los escrutinios generales de las elecciones que se efectuen en un mismo período electoral, la Junta Electoral devolverá sin demora alguna los Registros Cívicos originales á los Jueces de Paz que se los hayan entregado».

Con arreglo á estas prescripciones terminantes, la Junta Electoral de la Florida tendrá que rechazar de plano cualquiera gestion en el sentido de anular la votacion practicada en Isla Mala. Esas gestiones solo pueden hacerse ante el Senado, como lo manda el artículo 47 de la ley de elecciones ya citada, cuando dice que «las protestas á que de lugar así la eleccion de Colegio Electoral como la de Senador, se dirigirán ante la Cámara de Senadores, la cual al tomarlas en consideracion podrá anular una ó ambas elecciones protestadas, según lo juzgue procedente».—Fácil es ver que el punto no admite dudas, y que solamente colocándose fuera de la ley podria la Junta Electoral de la Florida, declarar la nulidad de la votacion de Isla Mala. Se puede asegurar que no lo hará.

Notas de Fénix

Cuando no se tiene qué decir, lo mas cuerdo es callarse la boca; pero esa actitud no reza con los periodistas, cuya mision los obliga á hablar siempre, de lo que entienden y de lo que ignoran y aun cuando causen fastidio. Pues siendo así, á llenar papel, con un párrafo longaniza en el que haya de todo como en botica.—Da gusto observar los progresos que se operan en las infracciones del séptimo mandamiento; dígalo sino el robo de alhajas de la Virgen de Itatí, en el cual el autor desdeñó las falsas y se llevó las de valor real.—La República de Cuba acaba de incorporarse á la convencion postal internacional. Y, á propósito de tabaco, ¿se han fijado ustedes en la cantidad que tenia la fábrica que aquí se incendió dias pasados. Treinta y un mil kilos salvados. ¡Qué cosa bárbara! Remitimos á los incrédulos á un aviso de matute inserto en este diario.—Se está gestionando por la Municipalidad de Génova la administracion de ese puerto por la Cámara de Comercio local. El movimiento anual se calcula en cinco millones de toneladas, y se dará un premio de 200,000 liras por cada millon de aumento. Lo mismísimo podremos decir de Montevideo con el andar del tiempo.—En Buenos Aires se pretendia que el Xerez Quina Ruiz lo despachara la aduana en igual forma que el Hierro Quina Bisleri; pero de acuerdo con el dictámen químico se ha establecido que [illegible] una cosa son los aperitivos y otra las preparaciones que responden á fines medicinales.—En la capital vecina del Oeste, cuya especialidad consiste en los enterramientos en nichos, mediante cuotas anuales. El objeto es favorecer á los pobres, á fin de que sus huesos no vayan á la fosa comun; pero no resulta verdad tanta belleza, pues la tarifa exige un tributo de 50 á 100 pesos.—Véase el diálogo que [illegible] Tomás, en Pantabló en la iglesia de San [illegible] entre el padre Domen[illegible] y M. Pollonaris, con motivo de su abjuracion: Gasnais, con motivo de su abjur. Satanás? ¿renuncia usted á sus pompas? Renuncio. ¿A sus obras, á sus perfidia? Renuncio. ¿Renuncia usted á la [illegible] judaica y á las supersticiones [illegible]? Renuncio. ¿Quiere usted ser bautizado? Lo quiero. Lo bautiza el sacerdote y le dice en aleman: vade in pace et Dominus sit tecum.—En el Centro del Reducto se efectuará el 6 del corriente una velada y baile familiar, rigiendo el siguiente programa: Himno de los trabajadores, palabras de apertura por el compañero Fontan, monólogo por Guerrero, cuarteto de la marcha de Cadiz, conferencia por A. Vasseur, disertacion La Carolita, por la niña Ema Costa, wals Frou-frou por la niña María de los Angeles, discurso de clausura por Fontan, y á continuacion la mar de polkas, cuadrillas, valses, lanceros y otras piezas bailables. Allá irá el doctor Fenix, á rendir culto á Terpsícore, si el tiempo y sus achaques se lo permiten. ¡Basta de longaniza! No; esperen un poco, que el derecho de defensa es sagrado y en este caso se ejerce en la epístola que copiamos enseguida: Montevideo, Diciembre 3 de 1902.—Apreciable doctor Fenix:—En una de sus recientes Notas dió usted la de alarma á los consumidores de ajenjo y como quiera que el que le molesta con estas líneas es uno de tantos que saborea el referido licor, y por lo que pueda afectar á los restantes bebedores así como á los fabricantes de licores, me permito indicarle que en la expresada noticia que según usted declara, ha copiado de una revista francesa, debe haber indudablemente una lamentable equivocacion.

No tiene nada de particular que los peces á que hace referencia la aludida revista, sucumbieran al contacto del agua mezclada con seis gotas de esencia de ajenjo, ya que las esencias en general son mas ó menos nocivas. Hubiera existido fundamento para lanzar el alerta á los aficionados al delicioso aperitivo, si en lugar de echarles de dicha esencia, les hubiesen mezclado aunque hubiesen sido cincuenta gotas de verdadero ajenjo, eso es, de ajenjo destilado; pues se hubiera podido observar que los pobres pescaditos se quedaban tan frescos, á no ser que se produjera algun fenómeno de alegría, ó mejor dicho de embriaguez, ya que los peces no habrian sido creados para tomar aperitivos alcohólicos, y era de esperar que nada anormal les sucediera, pues segun opina el gran Littré, el ajenjo es tónico, estimulante y febrífugo.

Conste, pues, que hay que distinguir lo que vulgarmente se llama ajenjo por ser fabricado con puras esencias y que con ser [illegible] del verdadero ajenjo procedente de la destilacion de las plantas [illegible] principios peligrosos que puedan existir para la salud.

Hecha esta aclaracion, que [illegible] tan reconocida imparcialidad [illegible] reproducida en sus lindas notas, aunque sea no mas para tranquilidad de los ajenjistas, me es muy grato [illegible] de usted atto. y S. S. Un Higienista. Ahora sí que se acabó de veras este párrafo [illegible]. Buenas noches, pacientes lectores; hasta mañana si Dios quiere.

Fenix.

LAS SENADURIAS

EN LO MISMO

No se ha modificado la situacion de ayer [illegible] lo relativo á las elecciones de senadores. En la Florida triunfa el doctor Lenzi. En Salto no se conoce el resultado definitivo, pero se puede asegurar, de [illegible], que el número de votos [illegible] resultará arrojará una pequeña mayoría en favor del señor Pons, ella desaparecería en la Junta Electoral. En Soriano el [illegible]. El doctor Camp es derrotado por treinta votos, pero como en la mayoría [illegible] de los [illegible] se dice que á [illegible] mínimo por la Junta, á [illegible].

El Poder Ejecutivo [illegible] de los ciudadanos que han [illegible] en [illegible] electoral. No nos referimos al director de [illegible] del diario del señor Cuestas, al apreciable doctor Salterain, pues [illegible] Nos referimos á la destitucion de los oficiales 1.º y 4.º de la Administracion de Rentas de la Florida, por haber votado en favor del doctor Lenzi. [illegible] Felizmente ese régimen no puede durar. [illegible] de vida.

He aquí los telegramas recibidos sobre estos asuntos:

Mercedes, Diciembre 3.—A Dr. Saturnino A. Camp. Montevideo.—Acaban de llegar las urnas de la Agraciada con cuñas [illegible] Junta Electoral lo hizo constar. Delegados nuestros [illegible] rechazados por mesa. Suponemos algo grave ocurrió allí. Delegados [illegible] protestaron, haciéndolo constar acta.—N. N.

Este telegrama viene á demostrar que los oficialistas para [illegible] mayoría se han visto en la necesidad de cometer un fraude grosero en esta seccion, en la cual los cuadernos contienen mas de 60 votos, de los que solo aparecen 18.

Salto, Diciembre 3—A El Siglo.—«Eco del Progreso» anuncia el triunfo del candidato independiente en Mataojo y en la novena seccion.

Puedo asegurar que en Mataojo el resultado de la eleccion es el que anticipé ayer. En cuanto á la novena seccion, nada se sabe [illegible].

Hoy telegrafié pidiendo manden chasque á la novena para que comuniquen el resultado del acto comicial.—Corresponsal.

Salto, Diciembre 3—La urna de la novena seccion recien llegará el viernes.

No tenemos noticias del resultado de la eleccion, apesar de que los oficialistas se atribuyan el triunfo.

Para presenciar el escrutinio general el próximo domingo, los oficialistas nombraron delegados al doctor Feliciano Viera y señor Jacottet.—Corresponsal.

Florida, Diciembre 3—A El Siglo.—Ha causado profunda indignacion entre el elemento honesto de esta ciudad, la torpe venganza del Poder Ejecutivo procediendo á la suspension de los oficiales 1.º y 4.º de la Administracion de Rentas, respectivamente, don Juan Carlos Carve y don Julian Miranda, por el hecho de haber tomado participacion activa en la campaña electoral, en favor del candidato independiente, doctor Lenzi.—Corresponsal.

LA REUNION DEL 5

LEGISLADORES COLORADOS

Ayer se aprontaron las invitaciones para la reunion de legisladores colorados que va á celebrarse mañana, como consecuencia de la iniciativa del señor Cuestas gestionada por el senador Etchegaray.

Maquequistas y batllistas trabajan con gran empeño para llevar el mayor número posible de legisladores colorados á la reunion. Los segundos, segun uno de los compañeros del grupo se proponen que no falte ni medio batllista, con el objeto de demostrar al señor Cuestas que su grupo es mayor que el del señor Mac Eachen.

En cuanto á los legisladores colorados independientes aun no se conoce su actitud. Realizarán una reunion preparatoria para resolver si concurrirán ó no á la reunion de los oficialistas.

El doctor Camp

SU REGRESO Á SORIANO

Mañana parte para Soriano el doctor Saturnino A. Camp, candidato á senador por ese departamento, sostenido por la fraccion independiente.

El doctor Camp va á asistir al acto del escrutinio que debe efectuar la Junta Electoral de Soriano.

Parece irá acompañado de uno de sus amigos que va á ayudarle en sus trabajos.

PARA EL PUERTO

Llegó ayer el vapor «Goeland», de cien toneladas y 9 hombres de tripulacion, destinado á la empresa del puerto.

Procede de Nantes, con escala en Rio Grande, donde tomó una bolsa de correspondencia.

En estos dias debe llegar una draga.

EL FRIGORIFICO

REUNION DE ACCIONISTAS

El próximo lunes se efectuará una asamblea de los accionistas del frigorífico á fundarse en el país, con el objeto de constituir definitivamente la sociedad, nombrar el primer Directorio y resolver en que punto se instalará el establecimiento para la preparacion de carnes.

Los iniciadores de la empresa han recibido diversas propuestas de terrenos para la instalacion del frigorífico, y se discutirá en la asamblea del lunes cual es el punto mas conveniente.

Ademas del saladero Casa Blanca inmediato á Paysandú, se tienen en vista otras localidades: Nueva Palmira, la Colonia y el Puerto del Sauce.

Cada una de esas localidades ofrece ventajas é inconvenientes para el buen funcionamiento de la empresa á plantearse y el estudio de ese asunto constituirá una de las notas mas interesantes de la asamblea del lunes.

Resuelto ese punto y constituido el Directorio, se procederá inmediatamente á activar los trabajos á fin de que el frigorífico pueda funcionar dentro del mas breve plazo.

El impuesto á los vinos

EN LA COMISION DE HACIENDA

Celebró sesion ayer la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes en minoría, ocupándose de algunas modificaciones que el doctor Angel F. Costa hace al proyecto en debate y que son conocidas por haberlas publicado en nuestras columnas.

Despues de un ligero cambio de ideas con el Director General de Aduanas que habia sido citado para concurrir al seno de la Comision, ésta llegó á ponerse de acuerdo respecto de las reformas mas importantes indicadas por el señor diputado por el Salto, con el cual se simplificaria en mucho el importante proyecto en debate en la Cámara de Representantes.

El telégrafo Platino - Brasilero

SUPRESION DE LOS PORTES

El Telégrafo Platino-Brasilero, cuyo excelente servicio hemos tenido ocasion de apreciar, con motivo de las recientes elecciones, ha resuelto establecer una mejora que, indudablemente, beneficiará á los que se sirven de esa línea.

Se trata de la supresion de los portes que se cobraba á los despachos dirigidos á la Agraciada, Pocitos, Union, Boulevard Artigas, Millan, Caparro, Paso del Molino, Punta Carretas, Suarez y Larrañaga. En lo sucesivo se llevarán á su destino sin retribucion de especie alguna.

PRUDENTE DE MORAES

FALLECIDO AYER EN PIRACICABA

El telégrafo nos comunica la noticia de la muerte del doctor Prudente de Moraes, ocurrida ayer en una localidad del interior del Brasil á donde el ilustre estadista habia ido en busca de un clima mas favorable al restablecimiento de su salud precaria.

El nombre de Prudente de Moraes se halla íntimamente ligado á la historia política de los últimos años de la vecina República del Norte, que debe á su abnegacion y á sus virtudes, servicios de inestimable valor.

Nacido en 1850 siguió la carrera del foro, dándose á conocer como político en 1884, época en que empezó á abogar en la Cámara de Diputados, de la que entonces formaba parte como republicano, por la abolicion gradual de la esclavitud.

Despues de un breve período de descanso, durante el cual su preocupacion mas constante fué dotar al Estado de San Pablo del que era hijo, de todos aquellos progresos exigidos por su situacion próspera, el ilustre estadista volvió á mezclarse en la política general de su país, tomando parte activa en la propaganda que debia dar por resultado la caida del imperio en 1889, y cinco años despues sucedia al mariscal Floriano Peixoto en la Presidencia de la República. Dió entonces un manifiesto en el que prometia el respeto á todas las libertades y en el que se anunciaba que ejercería severa intervencion en la hacienda pública. Contra lo que se esperaba, pues era opinion corriente que su gobierno debia iniciar la reaccion contra la administracion anterior, sostuvo en ese documento en términos categóricos, la insurreccion de Setiembre, encabezada primero por el almirante Mello y continuada despues por Saldanha da Gama, diciendo que bajo su bandera se habian afiliado todos los elementos enemigos del órden y de la paz pública cuya accion concluyó por caracterizarse como francamente hostil al régimen republicano que salió decisivamente victorioso de la lucha, gracias al coraje, á la energía y á la perseverancia del mariscal Floriano Peixoto, auxiliado en su patriótico esfuerzo por todas las clases sociales.

El doctor Moraes terminaba su manifiesto pidiendo el concurso de todo el país en favor de su gobierno, cuyo programa sintetizaba en los siguientes propósitos: fiel cumplimiento del régimen establecido por la Constitucion del 24 de Febrero; respeto de las libertades y ejercicio de las garantías constitucionales; administracion escrupulosa de los dineros públicos, con el fin de realizar economías y conseguir el equilibrio del presupuesto; puntualidad en satisfacer los compromisos contraidos por la nacion; auxilio á la iniciativa particular; fomento de la agricultura y de la industria; completa garantía de la libertad y mantenimiento del órden y de la paz exterior, [illegible] fuera necesario hacer el sacrificio de la dignidad nacional y el abandono de sus derechos.

Poco antes de dejar el poder, los elementos revolucionarios que durante su gobierno no habian dejado de hostilizarlo, tentaron un golpe criminal contra su persona, que salió ileso del atentado, mientras á su lado caia herido de muerte, su ministro de la Guerra,—una de las víctimas señaladas por los conspiradores para llevar á cabo sus propósitos. Ese suceso, que puso en descubierto la existencia de una vasta conspiracion contra el órden de cosas establecido y en la que figuraban como elementos de primera fila, muchos monarquistas, obligó al gobierno á decretar el estado de sitio en todo el país, circunstancia esta que debia favorecer sobre manera el triunfo del doctor Campos Salles, candidato oficial á la presidencia de la República, y asegurar con la exaltacion al poder de aquel estadista la preponderancia de San Pablo en la política federal, que es aun tributaria de la influencia de ese floreciente Estado.

Prudente de Moraes dejó la jefatura de la nacion en 1898.

Las tentativas que se hicieron este año, para reelegirlo, en lugar del actual presidente Rodrigues Alves, no dieron resultado. Su salud se hallaba ya muy quebrantada y el mismo hizo desistir á sus amigos de ese empeño que á nada habria conducido seguramente.

Prudente de Moraes poseia el título de doctor en derecho. Cuando fué elegido presidente de la República era senador por San Pablo y presidente del Senado.

Su fallecimiento debe haber causado en el Brasil hondo sentimiento.

Senado

SESION CELEBRADA EL 3 DE DICIEMBRE DE 1902

PRESIDE EL SEÑOR JOSÉ R. MENDOZA

A las 4 y 15 entraron al salon de sesiones los señores: Vasquez Acevedo, Rodriguez Larreta, Navarrete, Artagaveytia, Canfield, Etchegaray, Maza, Batlle y Ordoñez, Castro, Machado, Pereda y Alonso.

Señor Presidente—Está abierta la sesion.

Va á darse lectura del acta de la anterior.

—Se leyó.

Si no hay observacion que hacer se dará por aprobada...

Queda aprobada.

No habiendo asunto entrado de qué dar cuenta se va á entrar á la orden del dia.

—Así se hizo, leyéndose el informe de la Comision de Hacienda recaido en el proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior.

Señor Castro—Siguiendo la práctica que generalmente observamos tratándose de leyes anuales, hago mocion para que se sancione en block el proyecto remitido por la Honorable Cámara de Representantes, con excepcion de los artículos cuya modificacion propone la Comision de Hacienda y cualesquiera otros que se proponga modificar alguno de los señores senadores.—(Apoyados).

—Se vota esta mocion y resulta aprobada.

Señor Presidente—Corresponde, en consecuencia votar el proyecto de ley.

—Se vota en primera discusion general y es aprobado.

—Igualmente lo fué en primera discusion particular con excepcion de las modificaciones promulgadas por la Comision de Hacienda del Senado.

—Puestas en discusion particular estas modificaciones...

Señor Alonso—No he entendido bien si se está discutiendo en general ó en particular.

Señor Presidente—Se están discutiendo en particular las modificaciones propuestas por la Comision de Hacienda, porque el proyecto ha sido votado en block por mocion del señor senador por Tacuarembó.

Señor Alonso—¿Entonces están en discusion particular?

Señor Presidente—En particular, sí, señor.

Señor Alonso—Pido la palabra. Si las enmiendas propuestas y que están en discusion fuesen sancionadas por el Honorable Senado, como lo espero, este asunto tendrá que volver á la otra cámara por las modificaciones que contiene; por cuya causa creo deber expresar algunos fundamentos en apoyo de las enmiendas propuestas por la Comision de Hacienda, en la parte relativa al aforo del departamento de Rocha.

Los departamentos que no gozan de los beneficios del ferrocarril son los de Rocha, Cerro Largo y Treinta y Tres, á los cuales el máximum del aforo que se les asigna en el proyecto en discusion para los campos de pastoreo es de nueve pesos al primero y de 7,50 á los dos últimos, por hectárea,—imponiéndosele al departamento de Rocha 1,50 pesos mas que á los otros, teniendo el departamento de Treinta y Tres el ferrocarril en su frontera.

Hay departamentos que tienen ferrocarril, como los de Tacuarembó, Artigas y Rivera, á los cuales el máximum del aforo que se les señala en dicho proyecto es de 9 pesos, 6,55 y 5,50 respectivamente, es decir, igual el primero y 2,50 y 3,50 los dos últimos, menos que el asignado al departamento de Rocha, teniendo aquellos la facilidad del transporte; pues pueden remitir en el dia los ganados de esas zonas para el abasto y los saladeros de Montevideo.

La Cámara de Representantes ha prescindido del aforo remitido por la Administracion de Rentas del departamento de Rocha, formulado de acuerdo con la Comision nombrada por la Junta E. Administrativa de esa localidad, que señalaba 8 pesos á la segunda zona, 7 pesos á la tercera y 6,50 á la cuarta; lo que importa un aumento de 2 pesos á la segunda, de 2,50 á la última y de 3,50 en el aforo del año anterior, siendo éste un aumento exorbitante comparado con el asignado en los departamentos que he citado antes.

Los Administradores de Rentas, al formular ese aforo, tratan de hacer todo lo posible por obtener el mayor valor de los campos, para aumentar á su vez el impuesto en beneficio del fisco, sin tener en cuenta para nada el interés de los contribuyentes.

Los vecinos de Rocha, en su solicitud al Senado, no resisten el aumento del impuesto, ni ellos se limitan á pedir que se fije equitativo á cada zona y proporcionado á su situacion geográfica comparada con la de los otros departamentos, no estando como lo he demostrado antes. Lo justo y lo equitativo sería restablecer el aforo señalado por la Comision de Rocha, pero como esto tal vez fuera rechazado por la otra Cámara, creo mas conveniente aceptar las enmiendas propuestas por la Comision de Hacienda del Senado, las cuales votaré.

He dicho, señor Presidente.

—Se dá por discutido el punto.

—Seguidamente fueron votadas sin discusion las enmiendas propuestas por la Comision de Hacienda del Senado.

Señor Presidente—Queda aprobado el proyecto en primera discusion general y particular.

Señor Castro—Habiéndose sancionado en discusion general y particular este asunto sin ninguna observacion, propongo que se suprima la segunda discusion general y particular.—(Apoyados).

—Se vota esta mocion y es aprobada.

Señor Presidente—Queda sancionado el proyecto y se comunicará.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse, se levanta la sesion.

—Así se hizo.

—Eran las 4 y 30 p. m.

SPORTS

Nueva reunion

El Jockey Club cumpliendo su programa de ofrecer á sus asociados y al público el mayor número posible de fiestas hípicas, ha resuelto celebrar otra reunion el 14 del corriente con arreglo al siguiente programa de entradas:

Premio Gralia—Handicap para perdedores y ganadores de una carrera en todo tiempo.—Distancia 1600 metros aproximadamente. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 300 $.

Premio Lautaro—Handicap para todo caballo.—Distancia 1300 metros aproximadamente. Entrada 15 $. Forfait 5 $. Premio 350 $.

Premio Dictador—Handicap para caballos perdedores y ganadores hasta de 3 carreras en todo tiempo.—Distancia 1500 metros aproximadamente. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 300 $.

Premio Clausura—(Clásico).

Premio Ecarté—Handicap para caballos perdedores y ganadores hasta $ 1500 en todo tiempo.—Distancia 1400 metros aproximadamente. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 300 $.

Premio Lebrel—Handicap para todo caballo.—Distancia 1800 metros aproximadamente. Entrada 15 $. Forfait 5 $. Premio 350 $.

Todas las carreras se largarán con Starting Gate.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 8 de Diciembre á las 8 1/2 p. m.

El handicap se efectuará el martes 9 á las 4 p. m.

Declaracion de forfait el miércoles 10 á las 4 1/2 p. m.

Bañadero Muttoni

UN GRAN PROGRESO RURAL

UTILIDAD DEL NUEVO APARATO

Los señores Muttoni Hnos. establecidos con un gran taller mecánico en la calle La Paz, dedican desde hace algun tiempo su actividad y competencia á la fabricacion de aparatos destinados á facilitar el trabajo de los establecimientos de campos, por medios fáciles y sencillos, de modo que puedan ser puestos en práctica sin necesidad de conocimientos especiales, ni de aprendizajes de larga duracion.

El brete Muttoni para marcar, descornar, curar, etc., lo mismo el ganado mayor que el menor, presta hoy importantísimos servicios en muchos de nuestros establecimientos, pues por la sencillez del procedimiento se ha incorporado fácilmente á nuestras prácticas rurales.

Ayer mismo hemos tenido ocasion de oir al señor Ramon Gutierrez, importante hacendado del departamento de Minas hacer el mas completo elogio de las utilidades que el brete presta en su establecimiento, donde recientemente fué utilizado con el mas completo éxito, para la revisacion de la denticion del vacaje á fin de apartar los animales viejos, para el corte de cerda á las yeguadas, y para otros trabajos igualmente necesarios y que antes se hacian con gran dificultad y pérdida de tiempo.

Ese brete que ya vá generalizándose, simplifica notablemente los trabajos mas penosos de la estancia y constituye una verdadera necesidad en todo establecimiento bien organizado.

Ahora los señores Muttoni preocupados por los destrozos que produce en las haciendas la existencia de la garrapata, y convencidos de que el baño de los ganados con los diversos específicos en uso es por el momento el único medio de combatir ese mal, han ideado un baño mecánico en el que pueden bañarse las haciendas con toda comodidad.

Invitados galantemente por los inventores, asistimos ayer al ensayo del baño referido. La operacion se efectuó con el mas completo éxito en presencia de los hacendados señores Luis Ignacio Garcia, Andrés Palma, Ramon Gutierrez, Manuel Pereyra, señores Tubin, Alejandro Larriera, E. Willson y otras muchas personas vinculadas al desenvolvimiento de nuestros progresos rurales, que tuvieron ocasion de tributar un sincero aplauso á los señores Muttoni por la sencillez y acierto con que han resuelto un problema que empezaba á preocupar seriamente á nuestros criadores é invernadores.

El baño Muttoni consiste en un pequeño brete (idéntico al cajon donde se coloca la res en el aparato para marcar y descornar) cuya parte inferior ó base es de madera dura y suficientemente sólida provista de agujeros convenientemente distribuidos para que el líquido que sirve para el baño no se detenga sobre las maderas sinó durante la práctica de la operacion.

Ese cajon ó brete tiene descanso firme en tierra por sus extremidades, pero en realidad está suspendido sobre un pozo hecho en el terreno. Dentro de esa cavidad hay un gran baño de zinc grueso con capacidad para 2,500 litros de líquido.

Para bañar el ganado se hace entrar la res en el brete, se cierran las puertas de los extremos, y el animal queda en la mas completa inmovilidad.

Realizado esto un hombre á caballo tira á la cincha de una cuerda, y sin esfuerzo alguno, por medio de un bien combinado sistema de pesas, se alza el baño que contiene el remedio, y el brete con la res, queda dentro del líquido todo el tiempo que sea necesario.

El animal no sufre el menor trastorno en la operacion, pues como el brete está firme se baña completamente sin moverse.

Una vez transcurrido el tiempo necesario para el baño, se afloja la cuerda que se puso en tension para elevar el cajon metálico que contiene el líquido, y éste desciende fácilmente. Durante esa operacion el animal se desprende del líquido, que vuelve al baño sin mas pérdida que la que va adherida á la piel de la res sometida al tratamiento.

Los asistentes al ensayo de ayer vieron bañar una vaca, comprobando la eficacia del sistema.

Olvidábamos consignar un dato importante. El cajon metálico que contiene el líquido, al elevarse, cubre el brete en una altura de un metro ochenta centímetros, lo que hace que el animal se bañe totalmente.

Es también digno de mencion el sistema empleado para hacer funcionar el baño, pues está libre de engranajes y aparatos metálicos que puedan oxidarse ó descomponerse, exigiendo para su reparacion ó arreglo grandes gastos ó demoras.

El mecanismo para elevar el baño no exije sino un pequeño empleo de fuerza y una vez elevado se mantiene en esa posicion sin el menor esfuerzo pudiendo manejarlo un niño.

El baño Muttoni, por su sencillez, utilidad, y fácil adaptacion á nuestros usos rurales será en breve un elemento indispensable en toda estancia bien organizada, donde se desee combatir la garrapata.

Unimos nuestras felicitaciones á las que ayer recibieron los inventores, merecedores del mas decidido apoyo por su dedicacion y competencia aplicados en beneficio de nuestras industrias rurales, con fines tan útiles y resultados tan excelentes, como los que se evidenciaron en el ensayo de ayer.

José H. Molinos

De Edmundo de Amicis

Memorias íntimas é inéditas del actor Emanuel escritas en Méjico y Chile

[illegible]

Son dos cuadernos [illegible] «Re Leare» (Valparaíso, [illegible]) [illegible] «Amleto» (Méjico, 1889).

[illegible]

La parte autobiográfica [illegible]

[illegible]

Sobre este ideal suyo de recitacion, hace en los dos cuadernos muchas disertaciones teóricas, que pueden compendiarse en esta fórmula: eliminacion absoluta hasta los últimos restos, del convencionalismo; la verdad, la imitacion fidelísima de la naturaleza en todos los géneros de produccion teatral, en la representacion de cualquier personaje, habla el idioma que hable, en la expresion de todas las pasiones, sea cualquiera la forma en que esten significadas.

Por consiguiente, ya no mas Hamlets románticos, á estilo Ernesto Rossi, no mas Otelos atrágicos á estilo Tomas Salvini, ni otros personajes idealizados, como se hacen por otros, el hombre, y no otra cosa: el hombre, como expresa el amor, la ira, el dolor, cada sentimiento y pensamiento suyo como habla, se mueve, con sus ademanes en la vida real; y, por consiguiente reforma casi completa del sistema de declamacion actual, que bajo la apariencia de un alto grado de naturalidad ya conseguido, está aun remotísimo de la verdad absoluta, y transige todavia en mil modos bajo mil formas con el gusto del público corrompido por una tradicion viciosa.

Pero, ¿a que me voy extendiendo? He aquí una nota suya ingeniosa y justa, en que esta manifestada casi prácticamente su idea. Se comprende que quiere aludir á los celebrados [illegible] de Ernesto Rossi.

—En mi vida he dicho al menos á seis mujeres la dulcísima, la sublime frase «te amo». Al decirla mi mente ardia, el corazón me palpitaba hasta estallar, pero mi boca pronunciaba con la mayor sencillez esa palabra. Y así, cuando á algun íntimo he descrito los últimos momentos de mi pobre y adorada Blanca, ó los de mi Agustina, á quien amaba hasta la locura, nunca han salido de mi boca inflexiones de voz que no fueran sencillamente tiernas.

Está bien. Pero ¿hasta qué punto consiguió el despojarse del convencionalismo que tanto aborrecía y á poner en practica su ideal?

A esta pregunta nuestra responde él mismo:

—¡Sí! me quiero reformar, y hace la menos doce años que pienso y estudio y trabajo y lloro y me torturo y me desespero para lograrlo, y, sin embargo, no lo consigo por completo, porque tengo un residuo de pusilanimidad que me hace transigir con la estupidez de los espectadores.

Vuelve con frecuencia á esta confesion, y cada vez que la hace se le escapan gritos de rabia y dolor.

—Todos—dice—desde el primer artista hasta el último, quien más, quien menos, deberian sentirse subir á la frente los tumos de la vergüenza. ¡Cuántas concesiones se hacen á la parte menos inteligente del público! ¡Cuántos insultos á la verdad! ¡Cuántas traiciones á la propia conciencia de artistas!

Combatió por toda la vida, esta lucha consigo mismo, y, por consiguiente, estuvo perpetuamente descontento de sí, tanto, que escribió en una de las últimas páginas del «Hamlet»:

—Hace veintitres años que recito, y otros tantos que cada noche, al entrar en escena, me invade el espanto.

A un hombre que sentia y ejercia su arte de tal modo, era muy lícito escribir á sus hijos:

—Os digo y os juro sobre mi honor y sobre el cariño que os profeso, que á los grandes dolores que afligieron mi vida, mi mayor consuelo fué el estudio. Puedo, á pesar mio, obligado por las circunstancias, haber faltado á mi deber de hijo, de padre, de ciudadano; pero nunca he faltado á mi deber de artista.

Inter santísimos [illegible] como revelacion del estudio práctico que el hacia de contínuo para sorprender á su alrededor, en la vida real, las naturales expresiones vocales y fisonómicas de los movimientos del alma, y servirse de ellas en la escena.

Cito, entre tantos ejemplos, el siguiente, que se refiere á Virginia Reiter, y que me parece una página exquisita:

—Quise probar que efecto causa una alegría inesperada. Escribí á la madre de Virginia que viniera desde Modena á Ferrara, sin que Virginia lo supiera. Ideo: abrió la puerta; Virginia se volvió y al ver á su madre, á quien adora, dijo casi tristemente, con un rostro casi de contrariedad:

—¡Cómo! ¿eres tu?—¡Y ni siquiera se levantó para abrazarla! Su madre, sorprendida, le dijo: ¿Me recibes así? Y Virginia, algo balbuciente, respondió: ¡Yo! ¡Dios mio! ¿Quien podia [illegible] ¡Dios mio!—Y [illegible] por dos minutos. [illegible]

[illegible]

No fué afortunado. Sin haber sido nunca derrochador, despues de haber trabajado treinta años, se encontró pobre. Su último viaje al Brasil, en que fundaba sus últimas esperanzas, fué un desastre con motivo de la fiebre amarilla.

En Italia, hasta en su último período, alcanzó grandes éxitos artísticos; pero con «Otelos» y «Hamlets» sólo se llenan los teatros á largos intervalos.

Una enfermedad terrible lo torturó casi un año, le redujo á [illegible] antes de acabarlo. Quiso venir á morir en Turin.

Soportó la larga y lúcida agonía con una fuerza de ánimo maravillosa. Dijo á un amigo suyo querido, en los últimos dias:

—Deseo la muerte como el mas dulce de los consuelos.

Y de cuando en cuando, bromeaba aún. Tenia un sirviente, llamado Giacomo, buena é ingenuo, muy afecto á el; pero del cual temia que, en un momento dado, se le pudieran hacer insinuaciones insistentes para confesarse y comulgar, lo cual el no queria.

Para prevenirlo, le ordenó un dia que descolgara de la pared (era en el hospital) un gran crucifijo de madera, y lo colocara sobre el lecho.

Aquel obedecia. Entonces Emanuel le hizo poner la mano sobre el crucifijo y repetir palabra por palabra el juramento de que en ningun caso, por ninguna razon, debia contradecir á su patron.

Giacomo, conmovido, juró. Pocos minutos despues, Emanuel exclamó:

—¡Todo ha concluido! ¡Me siento morir!!

—¡No, nó! gritó el pobre sirviente, desconsolado: ¡no es verdad! ¡no lo diga!

Y Emanuel, inmediatamente:

¡Perjuro! ¡Así sostienes la palabra dada sobre la imagen de Cristo!

Y el pobrecillo, confuso, tuvo que volver á jurar.

El gran intérprete del «Rey Lear» murió de extenuacion, sin sufrir. Sus últimas palabras fueron para los hijos, que lloraban, y fueron las palabras de un sabio y de un fuerte:

—No lloreis! la muerte es una cosa natural como la vida: no debe ser un dolor para vosotros lo que para vuestro padre es un bien deseado.

Poco despues cerró los ojos y reposó verdaderamente por primera vez.

E. de Amicis.

Vida social

VIAJEROS—

Ha llegado de Canelones el señor Julio Silveira Martins.

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Juan Machado.

—Ha regresado de su estancia en Cufré el señor Luis L. Segundo, acompañado de su esposa.

—Ha llegado de la Colonia el señor Enrique Ennek.

—De Buenos Aires vino ayer el señor R. Sosa Diaz.

—Del mismo punto llegó el señor Pedro Gil.

De su estancia en los Cerrillos llegó ayer el teniente general Máximo Tajes.

Son esperados el sábado de Europa el señor Santiago Agustini y su esposa.

La tarde partirá para campaña el joven Carlos V. Garcia.

Ha regresado de San José el señor Pedro Sanchez.

—Procedente de la Colonia se encuentra en esta ciudad la señora Candida S. de Nuñez, acompañada de su hija Pastora Nuñez de Fernando.

—Ha llegado de San José el señor Servando Delgado.

—Del mismo punto llegó el joven Lacerda [illegible].

Ha regresado de la Colonia el señor Juan P. [illegible].

—Regresó de Buenos Aires el joven Luis Pedro Gimenez.

VERANIEGAS—

[illegible]

ENLACES—

[illegible]

ENFERMOS—

[illegible]

NECROLOGICAS—

[illegible]

Tranvia á Los Pocitos

NUEVOS RAMALES

[illegible]

La direccion de obras municipales quedará encargada de hacer cumplir ese compromiso.

NOTICIAS CARCELARIAS

Nuevo jefe de la Correccional

El Consejo Penitenciario pasó ayer una nota al Ministerio de Gobierno proponiendo al comandante Pedro Rovira para director de la carcel Correccional, en reemplazo del señor Luis Batlle y Ordoñez que pasó á ocupar la jefatura de la Penitenciaría.

—De acuerdo con una resolucion del Tribunal, han sido puestos en libertad en la Correccional, los penados Carlos Fargo, Luciano Silva y Aiser, Manuel Rodriguez y Rodriguez y Nicolás Auber.

—Ha sido nombrado consejero de turno en el coriente mes el doctor José Solari.

—Se ha hecho cargo del puesto de médico de la Correccional el doctor Francisco Suñer y Capdevila, que se hallaba con licencia.

—Una cuadrilla compuesta de veinte y dos penados se ocupa en confeccionar [illegible] en las canteras de la Union destinado á la pavimentacion del camino de Propios.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Arreglada en debida forma para una larga campaña veraniega, el Politeama abrirá sus puertas al público el 11 del corriente, estrenándose en este popular teatro la compañía cómico-lírica española dirigida por el actor Peinado y que viene precedida de mucha reputacion. En el elenco figuran los nombres de las actrices Victoria Brocal, Filomena Camarga, Emilia Cuadros, Elisa Lopez, Dolores Maldonado, Rosa Reyes, Elena Rodriguez, Luisa Rubio, Mariana Rubio y los actores Marcial Bulti, Pablo Estellés, Rafael Gallego, Antonio Martelo, Manuel Maiquez, Juan Maldonado, Fernando Molina, José Peinado é Isidro Sotillo. El director de orquesta será el maestro Rafael Calvo Gelvan. Veinte y cuatro [illegible] el número de los coristas de ambos sexos y [illegible] de los profesores de orquesta. El repertorio es tan abundante, que se compone de 94 piezas, nada menos!

Dada la fama de que viene precedida esta compañía, es de suponer que el Politeama se vea noche á noche extraordinariamente concurrido.

Casino Oriental

Con la funcion de hoy, que será en su honor y beneficio, se despiden del público las aplaudidas bailarinas italianas Pia Tatti y Cina Pezzoni. Prometo ser un espectáculo muy interesante, pues, las bellas [illegible] con mucho [illegible] al numeroso público que concurre á este [illegible] teatrito.

Los demas artistas siguen trabajando con [illegible] entre los que se destacan por sus variados y difíciles trabajos, Clo Marinos, el Dueño Trio, Miss Keira y los celebres perritos amaestrados por Lopicolet, que [illegible] predilecto de la noche.

Mañana se [illegible].

Odeon

En este teatro [illegible].

Vialidad Departamental

CALLES Y CAMINOS

Se ha dispuesto que á la mayor brevedad se proceda al arreglo y reconstruccion del empedrado de la calle Constituyente. Las obras se ejecutarán por [illegible] de la Municipalidad.

La Junta ha pasado una circular á los directores de todas las reparticiones municipales que tienen á su cargo propiedades que pertenecen á la corporacion, para que dispongan lo conveniente á fin de que todo empedrado que mantenga [illegible].

[illegible]

Administracion pública

Patentes de giro

[illegible]

Un nombramiento

[illegible]

Los pagos de hoy

[illegible]

Servicio de deudas

[illegible]

Telegramas

Noticias de Europa hasta las 2 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

EL DOCTOR QUIRNO COSTA
Gran fiesta en su honor
INTERPELACION A PELLETAN
LA HUELGA DE MARSELLA
EL ALMIRANTE ROUVIER

PARIS, 3.—[illegible]

PARIS, 3.—[illegible]

MARSELLA, 3.—[illegible]

Alemania

LAS TARIFAS ADUANERAS
Derrota de los socialistas en el Reichstag

BERLIN, 3.—El Reichstag celebró hoy una sesion borrascosa. Los jefes del partido socialista volvieron á combatir la mocion del diputado Kardorff, con respecto al proyecto de nuevas tarifas aduaneras y pidieron el aplazamiento [illegible]. Este pedido fué rechazado en la Cámara por 11 votos contra [illegible].

BERLIN, 3.—El Reichstag en su sesion de hoy rechazó por 229 votos, contra 73 votos, la mocion de obstruccion á la presentada por el diputado Kardorff.

Italia

UN DUELO
La autonomía del puerto de Génova
ROBO AUDAZ EN NÁPOLES
RECEPCION EN EL QUIRINAL
LA CUESTION MACEDONICA

ROMA, 3.—Hoy se efectuó un duelo entre los señores Galluppi y Leali. Este último resultó herido en el antebrazo. Los dos adversarios se reconciliaron en el terreno.

ROMA, 3.—El sábado se discutirá en la Cámara de Diputados la autonomía del puerto de Génova.

ROMA, 3.—Se manifiesta en la Cámara de Diputados un movimiento de concordia entre los diferentes partidos en favor de las reformas favorables á las provincias del Mediodía.

NAPOLES, 3.—Dos ladrones cometieron hoy un audaz robo en una zapatería. Al ser descubiertos atacaron cuchillo en mano al patron del establecimiento y á los guardias civiles. La autoridad despues de grandes esfuerzos les pudo reducir á prision.

ROMA, 3.—En la recepcion habida hoy en el palacio del Quirinal, asistieron todos los diputados y senadores. El rey Victor Manuel saludó cordialmente al honorable Sacchi, jefe del partido radical.

El soberano declaró que ignora aun la fecha en que vendrán á esta capital el czar Nicolás y el emperador de Alemania.

ROMA, 3.—El diario «Italia» asegura hoy que dos navíos de guerra han recibido orden de estar prontos para zarpar.

Se ignora á donde se les envia.

ROMA, 3.—El ministro italiano en Constantinopla, marqués de Malaspina ha declarado al gobierno de la Sublime Puerta que las medidas de proteccion á los macedonios resultan inútiles si las autoridades turcas no las aplican en todo su rigor.

ROMA, 3.—El presidente del Consejo de Ministros, honorable Zanardelli [illegible]

[illegible]

España

CRISIS MINISTERIAL

MADRID, 3.—El presidente del Consejo [illegible] señor Sagasta [illegible] Alfonso XIII la dimision colectiva del gabinete, con carácter indeclinable.

Inglaterra

LOS LIMITES CHILENO-ARGENTINOS
SU DEMARCACION
EMBARQUE DEL CORONEL HOLDICH
El conflicto con Venezuela
EL ASESINATO DE BARNETT

LONDRES, 3.—El coronel Thomas Holdich, acompañado de [illegible] parte hoy para Buenos Aires á fin de efectuar la demarcacion de la frontera chileno-argentina de acuerdo con lo establecido en el laudo arbitral. El coronel H. [illegible] trabajos en [illegible].

LONDRES, 3.—[illegible] Venezuela por la actitud del presidente Castro [illegible] La Guayra.

LONDRES, 3.—En la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de Relaciones Exteriores, vizconde de Cranborne, [illegible] Barnett [illegible] Inglaterra en [illegible].

Grecia

LA REORGANIZACION DEL GABINETE
DESORDENES POPULARES

VIENAS, 3.—[illegible]

Bélgica

El general Delarey

BRUSELAS, 3.—[illegible]

Austria-Hungria

LOS ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS

VIENA, 3.—[illegible]

Argentina

CIERRE DE CASAS EN EL ROSARIO
LAS COSECHAS
Conferencias del padre Gonzalo en Córdoba
LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Regreso del doctor Terry á Chile
CRIMEN EN FLORES
DOS INFANTICIDIOS
LA CUESTION CHILENO-BOLIVIANA
UN NUEVO PARTIDO
El Dr. Osvaldo Magnasco

BUENOS AIRES, 3.—[illegible]

BUENOS AIRES, 3.—En uno de los respetos bajos de la plaza Constitucion fueron hallados esta madrugada los cadáveres de dos criaturas de 4 y 6 meses respectivamente, uno del sexo masculino y otra del femenino. Estaban envueltos en trozos de genero blanco y cada uno tenia una inscripcion escrita [illegible]. El comisario [illegible] levantó una investigacion.

—«El Tiempo» se [illegible].

—Se realizan gestiones para la formacion de un nuevo partido provincial que restablezca el crédito quebrantado y el prestigio perdido del gobierno actual.

Muchos influyentes personajes han adherido á la idea.

—El Tiempo se felicita que su campaña contra la trata de blancas haya resonado hasta en [illegible] Montevideo [illegible] Buenos Aires teatro de dramas como los que [illegible].

—«El Diario» dice saber de buena fuente que será ofrecido al doctor Osvaldo Magnasco el puesto de ministro en Chile, cuando venga el doctor Terry á ocupar el ministerio de Hacienda, que ya aceptó. Entrará á desempeñar el cargo en los primeros meses de 1903.

BUENOS AIRES, 3.—La Sociedad de Beneficencia no quiso entregar los premios del corso de las flores porque considera que no se presentaron carruajes adornados dignos de merecerlos.

—El gobierno de Bélgica invitó al de la República Argentina para que concurra al congreso de higiene que se celebrará en ese país.

—El ministro japones se despidió hoy del presidente de la República, de los ministros y del cuerpo diplomático.

—En La Plata corren graves rumores, se dice que el Poder Ejecutivo ordenó á las fuerzas del batallon de guardia de carceles que ocupe la Legislatura.

Se asegura que la presidencia de la Cámara provincial ha tomado medidas de resistencia, habiéndose ya organizado la policía interna en el local. Se teme que suceda algo grave.

—El boxeador Donelly publica una carta aceptando el reto de Jasper y desafia á todos los que se consideren capaces de medirse con él.

—Se ha formado un nuevo banco con un capital de 2.000,000 de pesos; la cuarta parte está ya suscrita aquí y los restantes en Europa. Se titulará «Banco del Rio de la Plata».

El gerente será el doctor José Arzal y presidente el doctor Vicente Ibañez.

Hoy se pidió al gobierno que le acuerde la personería jurídica. El Banco es de préstamos con crédito real y comenzará sus operaciones el 1.º de Marzo de 1903.

—Segun «El Diario», se ha desistido de pedir la intervencion para la provincia de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 3.—El señor Diego Alvear fué nombrado agregado de varias legaciones en Europa.

—Se adquirieron en Londres los discos para la acuñacion de cinco millones de pesos de moneda de níquel, con cuyo importe se retirará el papel circulante.

—Se recordó á los cónsules argentinos en Estados Unidos que no deben expedir certificados en los puntos donde exista la fiebre aftosa. Al gobierno oriental se le invitará á que prohiba la importacion del ganado de Estados Unidos.

—Mañana será presentado al general Roca el nuevo ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, doctor Peña, que se encuentra aquí procedente del Brasil.

BUENOS AIRES, 3—El asunto relativo al caso Taliorio de que tanto se ha hablado en estos últimos dias, toma un sesgo inesperado. Hoy por la tarde, el juez que entiende en la instruccion del sumario, se trasladó al cementerio de la Chacarita con el objeto de presenciar la exhumacion del cadáver de Taliorio, pues como se ha anunciado, se había ordenado que se efectuara una tercera autopsia para precisar á quién toca la responsabilidad de la muerte violenta de aquél.

[illegible]

Estados Unidos

LAS FINANZAS PÚBLICAS

Informe del ministro de Hacienda

El sistema métrico

EL CANAL DE PANAMA

Situacion política en Colombia

WASHINGTON, 3— [illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 3—El ministro Balmaceda [illegible] para Italia, donde se dirige en uso de licencia. El ministro visitará las ciudades de Montevideo y Buenos Aires.

—Los rumores de crisis se acentúan. Dícese que ingresarán al gabinete de ministros caracterizados.

SANTIAGO DE CHILE, 3—El remate de los terrenos fiscales de Magallanes anunciado para el 26 de este mes ha sido postergado para el 20 de Marzo de 1903.

Chile

FALLECIMIENTO DE EDUARDO MATTE

LA ALIANZA LIBERAL

EL VIAJE DEL BUQUE ESCUELA «BAQUEDANO»

DIPLOMATICO EN VIAJE

LOS RUMORES DE CRISIS

Los terrenos fiscales de Magallanes

CURIOSO SUCESO

Perú

Exploracion de los ríos

DESÓRDENES ELECTORALES

LIMA, 3—Se emprenderá, por órden del gobierno una importante exploracion fluvial.

Las flotillas recorrerán los ríos Apurimac, Ene, Cheavali y Amazonas.

LIMA, 3—Han ocurrido grandes desórdenes en las elecciones municipales en Yungay, originados por los demócratas encabezados por el diputado Sosa. A causa de esos desórdenes resultaron muertas seis personas y heridas otras muchas.

Brasil

PRUDENTE DE MORAES

SU FALLECIMIENTO

RIO JANEIRO, 3—Falleció esta mañana en Piracicaba el ex-presidente Prudente de Moraes.

Méjico

LA INMIGRACION CHINA

MEJICO, 3—Hoy llegaron á este país varios delegados del gobierno chino.

Vienen á estudiar la cuestion relativa á la creacion de una línea de vapores entre el Celeste Imperio y esta república, para favorecer la emigracion china á Méjico.

MILITARES

El general Muñoz

Ha llegado de Canelones el general Meliton Muñoz.

Ayer conferenció en su despacho de la Casa de Gobierno con el ministro de la Guerra.

Cédula y pension

Se ha concedido cédula y pension á la señora Carmen Rippol, viuda del teniente coronel Juan A. Puentes.

Licencia

Al mayor Indalecio Rodriguez le han sido concedidos 4 meses de licencia para viajar por Canelones, Florida, San José, Minas y Durazno.

BIBLIOGRAFIA

«Vida Moderna»

Con el número que apareció ayer de «Vida Moderna», esta publicacion, la más importante que en su género se edita en nuestro país, cumple dos años de existencia. Han sido dos años empleados con todo provecho, pues durante ellos «Vida Moderna» se ha colocado, ya por su material selecto, como por la forma en que se publica, entre las revistas más leídas y de más positivos méritos.

Al retribuir en la parte que nos toca, el saludo que dirige á la prensa, lo hacemos augurándole largos años de existencia tan próspera cual la llevada hasta ahora.

El sumario del último número es el siguiente:

M. Uzarte, La muerte de Toté, (cuento); J. O. Miranda, Artigas en el Paraguay; C. A. Amenabar Gaso, La aguada de la difunta, (cuento); P. Costo, El viejo Quiñones, escenas de la vida de fronteras (continuacion); F. Rodriguez Larreta, Conferencia sobre el divorcio en la clase de derecho civil, primer año, en la Universidad; A. da Cunha Barbosa, Galería de brasileros célebres, canónigo Januario da Cunha Barbosa; R. Lopez Lomba, Reorganizacion judicial, (continuacion); A. Llanos, Refutaciones á «La cuestion económica» del doctor Angel Floro Costa, (continuacion); Márquez Valdez, Adolfo P. Piñeyro, necrología; A. Varzi, Revista de revistas: americanas y europeas; Varios, Bibliografía, Libros nacionales (Octubre 1902).

INSTRUCCION PÚBLICA

Exámenes en las escuelas públicas

Se efectuan hoy en el departamento de la capital los exámenes anuales en las siguientes escuelas públicas:

De 2.º grado núm. 1, calle Zabala 295; director Manuel Villarino, comision examinadora: Pedro Suarez, Guadalupe Travieso y Sofía García.

De 1.er grado núm. 7, calle Paysandú 51, directora Josefa Garra, comision examinadora, José N. Alsoñe, Francisco Garra y Mercedes S. M. de García.

De 2.º grado núm. 10, calle 18 de Julio 871, directora Teresa S. de Calvet, comision examinadora, Luisa C. de Mangino, José Mouliá y Ana Lalo...

De 2.º grado núm. 6, calle Uruguay 565, directora María Zabala, comision examinadora, Emilio Fournier, Juan M. Aubriot y Julio Bello.

De 1.er grado núm. 11, calle Agraciada 140, directora Luisa R. Guarnaschelli, comision examinadora, Orestes Araujo, Sara Rossi y Julio de la Fuente.

Finalmente en las escuelas [illegible]

Ganadería y Agricultura

Ventas en el Tattersall

[illegible]

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

[illegible]

GETHEMANI

TRADICION PERUANA

[illegible]

Hasta el alcalde del cabildo no pudo dominar su indignacion y volviéndose hacia José Maní le dijo en voz baja:

—¡Defiéndase, compañero, si no quiere que, cuando salgamos, lo mate el pueblo á pedradas!

Entonces José Maní, poniéndose de pié, interrumpió al predicador diciendo:

—Oiga usted, padre: no me meta á mí en esta danza, que yo no he conocido á Jesucristo ni nunca le vendí fruta, y pido que haga usted constar que si se metió en mi huerto, lo hizo porque le dió la gana y sin licencia mia y que yo no tuve arte ni parte en que lo llevaran á la cárcel, y...

¡Aleluya, aleluya,
cada cual está en la suya!

Ricardo Palma.

DE TIERRA ADENTRO

Fumados en cachimbo

Dice un diario de San José:

Cuando todos nos entregábamos á comentarios diversos sobre el fenómeno que se exhibe en la calle 25 de Mayo y que ha sido objeto de la curiosidad pública, tiró el diablo de la manta y se descubrió el pastel.

No hay tal fenómeno ni tal niño auerto.

Lo que hay sí, es suma habilidad para preparar el golpe de efecto.

La ilusion es completa; pero ¿qué no descubre la gente joven?

Es el caso que hace dos noches entró una señora acompañada de su esposo á ver el tal fenómeno; dirigiése al busto animado, haciéndole varias preguntas y recibiendo las contestaciones, oportunas como siempre.

La interpelante, que cuenta 15 años de edad y no tiene un pelo de tonta, nos dijo al salir del local en que se exhibe el busto: «Esta señora vino anteanoche conmigo en el tren.

La he reconocido enseguida, traía un pañuelo en los brazos y cuando fuimos á pasar el puente sobre el río Santa Lucía se contentaba, pasándose al mio y departiendo amistosamente conmigo.

«No me cabe duda, la misma cara, la misma voz, la misma expresion.»

—Pero como dice usted que traía un perro en los brazos si no los tiene y como pudo cambiarse de asiento por sí sola no teniendo tampoco piernas?

—Déjense de tonterías, replicó: tiene extremidades como todos nosotros, y es un ser completamente igual á los demás si bien algo baja de estatura.

Sigan ustedes dando importancia al fenómeno, que yo no comulgo con ruedas de molino.

Aquí hay artificio. No concibo como puede producirse, pero ya se convencerán.»

Renatidos esos y otros datos, se viene al convencimiento de que se trata de una gran contorsionista que puede ocultar sus extremidades, reduciéndolas ó ajustándolas á la medida de su busto.

He ahí todo.

Por eso ninguna sesion dura mas de 15

INFORMACIONES

Magnífica oportunidad

[illegible]

POLICIA

Edicto sobre baños

[illegible]

Suceso desgraciado

MUERTE DE UN NIÑO

[illegible]

Suicidio frustrado

Violeta Guzman ó Aurelia Alvarez, menores que son hijas del señor..., intentó ayer suicidarse.

Al efecto disolvió en un vaso de agua la materia de unas cuantas pastillas de sublimado corrosivo. [illegible]

Agresion y escándalo

La policía de la 1.ª seccion remitió á prision ayer al menor Carmelo Fornachi, quien agredió á un sujeto en el almacen existente en la calle Soriano esquina Florida, al propietario Dionisio Pereyra.

El dueño del negocio y otro concurrente, intervinieron á tiempo y lograron impedir que Pinero fuese herido, desviando el brazo al agresor.

Alborotadores

José Suarez y Angel Yañez, munidos de herramientas cortantes y perforantes, fueron detenidos ayer en un boliche de la calle Uruguayana, donde promovieron un escándalo bárbaro.

Rateros presos

José Lopez y Carlitos de Rossi, que responde al sugestivo apodo de «Macaco», se permitieron anochecer ayer en el almacen que el señor J. Martinez posee en la calle 25 de Mayo, dos lindos cajones de tiro de regular valor.

No pudieron saborear la exquisita infusion por culpa de un guardia civil entrometido. En cambio, se darán un hartazgo de porotos policiales, muy fáciles de digerir.

Otras noticias

A pedido del Fiscal de Menores fué detenida ayer Ana Granichi.

—Para liquidar cuentas pendientes con la policía, fueron enviadas ayer á la Jefatura, con escolta de honor, Dolores Ferrer y Etelvina Viñas.

—Francisco Cocaro y Cocaro y Francisco Cocaro Farriño, con motivo del cobro de una chiva que el primero tenía depositada en una tienda de la calle Nueva Palmira, dieron una escena de las mas ruidosas, lo que motivó la intervencion de la policía.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:

Andres J. Rius, 29 años, soltero, oriental, con María Eulalia Baños, 21 años, soltera, oriental.

Juan Muchada, 37 años, soltero, oriental, con María Fermina Iribar, 34 años, soltera, oriental.

Leopoldo Condere, 31 años, soltero, oriental, con Rosalía Gianoli, 22 años, soltera, oriental.

Emilio Garella, 38 años, soltero, oriental, con María Porta, 35 años, soltera, oriental.

Nicolás Rossi, 22 años, soltero, argentino, con Angela Ultra, 29 años, soltera, oriental.

Defunciones

Dia 3—Juana E. de Ferrand, francesa, 72 años, viuda, O. del Plata 95; Ramona M. de Gomez, española, 72 años, casada, Venezuela 16; Viceuta P. de Enicillo, italiana, 76 años, viuda, Olimar 86; Catalina B. de Cerizola, italiana, 74 años, viuda, Falsa Rivera 12; Julia Trillo, oriental, 19 meses, O. del Plata 84; Juan José Mendez, oriental, 4 meses, Nueva York 109; Toribio Soto, chileno, 29 años soltero, Hospital Inglés 77; Hortencia F. de Scalitti, francesa, 73 años, viuda, A. Rondeau 1021; Un párvulo, Arequita 2; Un párvulo, Yaguaron 217; Perfecto Silva, oriental, 27 años, soltero, Manicomio Nacional; Nicanor Masa, oriental, 55 años casada, H. de Caridad; Luis Calvo, argentino, 20 años, soltero, Almirante Brown; Dominga Furiato, italiano, 20 años, soltero, Hocquart 262.

VARIAS NOTICIAS

La «Enramada»

Esta sociedad, fundada y sostenida por muchachos de buen humor, y que además de los paseos campestres con que amenudo obsequia á sus asociados, tambien les ofrece un baile mensual, ha resuelto celebrar el próximo sábado el que corresponde á este mes.

La fiesta se efectuará en el local social y dado el número de invitaciones repartidas, puede asegurarse que resultará animadísima.

Mendoza Garibay

Vendo hoy á las 4, de órden judicial, una fraccion de campo en la 3.ª seccion del departamento de Rivera, inmediato á la «Estacion Tranqueras».

El remate se efectuará en el Juzgado L. de lo Civil, Rincon 52, al mejor postor y al contado.

Solicitadas

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

HOTEL BALNEARIO

LOS POCITOS

Este hotel balneario queda abierto al servicio del público desde el 11 de Noviembre. [illegible]

Pedro Gelós.

TALLERES «LA RAZON»

JUAN FERNANDEZ

Se hace toda clase de trabajos de imprenta [illegible] Teléfonos [illegible] Cámaras 51.

RECLAMOS

Se da en arrendamiento

Una fraccion de campo en el departamento de Rio Negro, (Estacion Francia) 1210 cuadras divididas en 5 potreros, aguadas permanentes y con costas al arroyo Sarandí.

Por datos, Buenos Aires 147, de 3 á 6 p. m. 2257 nov 22 v dic 7

TOS CONVULSA

JARABE NEGRI

SE OFRECEN EN VENTA

[illegible]

PARA QUINTAS

Hamacas paraguayas, mosquiteros americanos, sillones de tijera, alta novedad. Hay de lona, de cuero, de junco, de esterilla; once clases y formas variadas.

Felipe L. Monteverde

25 DE MAYO 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

1777 oc 10 pm.



El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estreñimiento habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre de «Andreas Saxlehner, Budapest.»

Se acaba de recibir

En la Tienda Inglesa de Julio Ardito (sucesor de Callender Cia), Sarandí esquina Zabala, un grande y selecto surtido de galateas lisas y rayadas, para trajes de niños y vestidos (non plus ultra), Muselinas floreadas, para cortinas y visillos (última novedad). Género turco, para toallas y sábanas de baño, Cretonas, oxford, brillantinas, serges, casimires y un gran surtido de delantales de brin para señoras y niños.

Gran surtido de tarjetas de felicitaciones para Navidad y Año Nuevo. Teléfono: La Uruguaya 804.

NOTA—La casa sigue recibiendo los artículos mas acreditados de las mejores fábricas inglesas. 2103 nb 19 v db 5

Toda persona que se dé el trabajo

¡Cuantos, rebeldes á toda insinuacion, rehacios á todo consejo, adversos al DIGESTIVO MOJARRIETA por inclinacion natural, no encontraron en él, luego de usarlo, á pesar de recursos, la salvacion y la salud permanente, volviéndose de nuevo personas de trabajo y de energía y transformándose en sostenedores y propagandistas de este gran remedio, cuanto antes lo habían combatido y despreciado sin conocerlo!

La popularidad creciente del DIGESTIVO MOJARRIETA y su consumo en constante aumento, prueban hasta la evidencia que los resultados que con su uso consiguen no son pasajeros ó engañosos, sino por lo contrario progresivos, positivos y duraderos, pues todo paciente se mejora desde las primeras dosis, mejoría que generalmente se sostiene con un aumento de peso, y sana luego de usados pocos tubos, para no volver á enfermar, como así lo atestiguan centenares de certificados de personas honorables y desinteresadas.

El señor Andrés V. Ramella, conocido escribano nacional y provincial, con oficina en la calle Florida 55, Buenos Aires, dice lo siguiente: Buenos Aires, Septiembre 25 de 1902.—Sr. J. Mojarrieta: He tomado el Digestivo que lleva su nombre, y en honor á la verdad, debo declarar á V. que siempre me ha hecho bien, facilitándome de una manera notable en los casos de difícil digestion. De Vd. atto. y S. S. — A. V. Ramella.

El dueño de la gran fábrica de calzado, Victoria y Lima, Sr. Fernando Martí (hijo), escribe lo siguiente: Buenos Aires, Septiembre 23 de 1902.—Sr. Dr. J. Mojarrieta: Durante tres años que he sufrido de digestiones difíciles, con el uso del DIGESTIVO MOJARRIETA puedo declarar que hoy me encuentro completamente mejorado, desde hace bastante tiempo. — F. Martí (hijo).

El Sr. Dr. José S. Oderigo, secretario del popular «Banco El Hogar Argentino», se expresa en esta forma: Buenos Aires, Septiembre 25 de 1902. — Sr. J. Mojarrieta. — Despues de haber tomado el Digestivo que lleva su nombre, he obtenido un notable alivio en mi antigua enfermedad al estómago, lo que me complace en reconocer para que V. haga de mi declaracion el uso que tenga conveniente. La saludo muy atto. S. S. S. — J. S. Oderigo.

Escribe el señor Miguel Alonso Criado, dueño de la acreditada tienda y ropería y tejidos de la calle Sarandí 28 al 34, lo siguiente: Buenos Aires, Septiembre de 1902.—Sr. Dr. J. Mojarrieta. — Me complazco en manifestarle que he sufrido del estómago durante ocho años; tomé algunos remedios, sin conseguir mejoría alguna; tomé al fin su Digestivo, y despues de veces tubos, me sentí perfectamente aliviado y sano; hoy hace seis meses que no lo tomo y no siento absolutamente ninguna molestia. Su afmo. S. S. Miguel Alonso Criado.

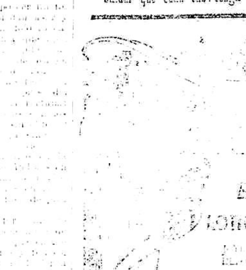
El Sr. Dr. Berardo Gianeola, ex-secretario del Ministerio de Gracia y Justicia, de Italia, Dr. Gianturco, abogado distinguido, escritor de renombre y corresponsal de «Tribuna» de Roma, escribe lo siguiente: señor Dr. Mojarrieta. Me es grato notificarle que habiendo hecho uso de cinco tubos de su inapreciable Digestivo, sané de un mal de estómago rebelde, que me postraba y me impedía muchas veces atender mis deberes profesionales. Reconozca, pues la eficacia de su específico, que sin necesidad de médico, obra con economía y enérgicamente en favor del organismo. Saluda á V. atto. S. S. S.—Dr. Berardo Gianeola.—Córdoba, Septiembre 10 de 1902. — Santiago y Alvear.

El Sr. don Pedro Nuñez, de la conocida firma Nuñez y Gibaja, productores de yerbas paraguayas, de Posadas (Misiones), escribe las siguientes líneas: Posadas, Septiembre 21 de 1902.—Certifico que habiendo tomado el DIGESTIVO MOJARRIETA por sentir dificultad en la digestion, despues de haber tomado cuatro ó cinco tubos, me he sentido completamente bien.—Pedro Nuñez. Nota: Debo hacer presente á V. que hace tres años y medio que empecé á tomar el Digestivo, sintiendo inmediatamente sus buenos efectos.

de investigar el orígen de la aceptacion de un producto cualquiera, que ha llegado á popularizarse hasta llegar á formar parte del modo de vivir de un pueblo, encontrará siempre que el éxito es debido y sostenido por la bondad y eficacia de dicho producto, pues todo cliente accidental hace consumidor permanente y propagandista del mismo.

La dicho se aplica al pié de la letra al DIGESTIVO MOJARRIETA. Su popularidad, su aceptacion creciente, sus triunfos, estriban en sus méritos verdaderos, en su eficacia indiscutible.

Cuidar que cada tubo tenga la cinta negra con las palabras «Digestivo Mojarrieta» tejidas en seda verde y el boton con las palabras «Digestivo Mojarrieta», Habana, grabadas en incrustacion.—Se vende en todas las farmacias

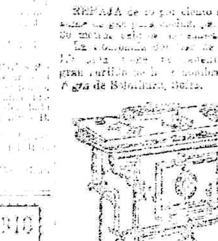


COCINAS Á GAS

LIMPIEZA Y ECONOMIA

REBAJA de 20 por ciento sobre el consumo de gas para cocina, se nota este de 20 mismo [illegible]

La Compañía de Gas de Montevideo, [illegible] gran surtido de las renombradas cocinas A'gas de Sugg.



Estas cocinas, de las que hay ya en uso muchas en Buenos Aires, se alquilan y se venden por esta Compañía [illegible]

A LOS ARTESANOS

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES 1er. turno —A cargo de los doctores Salvañach, Feir y Vazquez.

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

[illegible]

Francisco Saez, actuario.

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 3—Trámite—Testamentaria Gaspar Silveira Martins incidente Ernesto Carneiro da Fontoura. Luis Antuquera contra Pedro Bouzas. Luis Agusto Carlevaro, test. Rosa Gardillo de Ramirez, Carlos Ramirez y Rosa Charle de Ramirez, Flora G. Gonzalez con José Garcia, test. Carlos Sosa Diaz, Juana García de Aragon con varios poseedores de terrenos de Punta Carretas, test. Máximo Fleurquin, Justina Maya de Navarro en autos con su hija Ricarda Navarro, test. Vicente Montero, inc. Pedro Gutierrez, Filomeno Galvez contra Amancio Nogueira, test. José Silva, Cayetano Pino con Luis Lilia y Jaime Herrera, test. Juan Alves, test. Manuel Antonio Gonzalez, test. José Silva, antecedentes relativos á la incapaz Teresa Bori, test. German Segura, Francisco Ferraro con Celestino Hebert, test. Francisco Bauzá, Leoncio Correa con Camilo Laino oficio, test. Dolores Castro, Dolores F. de Aguerre con José Masso y Eulogio Autedo, test. Julian Mezquita y Mestre, test. Arturo Enrique Gonzalez, test. Julia Olaverry, Francisco Lopez contra Francisco Brandi, test. Julia Olaverry, Benigno Medina, test. Joaquin Fonseca, conc. Alfredo Harue Lavalle, test. Julio Mindli, test. Juan Luis Duplessis, test. Pedro E. Bauzá, Leopoldo Arturo Lourival y Francisco Antunes Maciel contra la sucesion Elexio Antunes Maciel, test. María Teresa Braga, test. María Teresa Braga de Conceiçao, test. Antonio y Pedro Zelmar M. Martins con Luis Esteves, test. Antonio J. Martins, test. María Barbosa de Costa, test. Alejandro Darignan, Abel Varela con Eufrasio J. Bálsamo.

Interlocutorias—Testamentaria Genaro Benedicto, Leopoldo Arturo Lourival y Francisco Antunes Maciel contra la sucesion Eliseo Antunes Maciel.

Antonio R. Pereyra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 3—Trámite—Sucesion de Elvira Cilalis de Serratosa, test. de Esteban Oillartaguerre y Catalina Evanlin, Surraco y Ferrúa contra la suc. de Luis Curuchaga, Casiliano Perona y otros contra la suc. de Antonio Perona, suc. de Clodomiro de Arteaga, Carlos y Felipe San-

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor don Pedro E. Garzón.

[illegible]

Avelino Barbot actuario.

Avisos del dia

AL COMERCIO—Los abajo firmados participan al comercio, que hemos comprado las existencias y útiles por ante el escribano José Avelino Martorell, de la casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles, á don Ruñio Urriaga, que subsiste en Casupá, segunda seccion policial, novena judicial (departamento de Florida), y sin acreedores; se considera acreedor contra dicha casa se sirva presentarse dentro del término de la ley.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar las que no atenderán reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 3 de 1902.—Pons y Juanó. 2258 db 4 v db 19

AL COMERCIO—Participo al comercio que habiendo regresado de Europa, queda sin efecto el poder que en representacion de la casa de comercio que gira bajo la firma de Viuda de Antonio F. Braga y para administrar dicha casa confería á las señoras Buenaventura de Azevedo Souza y don Edwin Miles, cajero y guarda libros, respectivamente, á quienes agradezco los servicios prestados durante su gestion.—Montevideo, Diciembre 3 de 1902.—Antonio F. Braga. 2260 db 4 v db 6

Secretaría General de la Universidad

LICITACION

Montevideo, Diciembre 3 de 1902.

Llámase á licitacion pública para la construccion de una biblioteca y mesas de lectura, con arreglo al pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta oficina todos los dias hábiles de 10 á 11 de la mañana.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría bajo pliego cerrado y en el sellado de ley hasta el dia 16 del corriente mes a las 5 de la tarde, en cuyo dia y hora serán abiertas en presencia del señor rector y de los licitadores que concurran al acto.

El Consejo de Instruccion Secundaria y Superior se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó bien de rechazarlas todas si ninguna conviniera.

2259 db 4 v db 16 La secretaría.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraídos del nicho núm. 481 del Cementerio del Buceo, propiedad de Juan Berretche, los restos de Adela Enriquez, Alba D'Antuoni, Benita García Gallego, Lázaro Echegoyen, Pedro Ferrerain, Amalia D'Antuoni, Rosa de Bello, Armand Barronier, Eduardo Miramont, Roberto Gonzalez, se previene á los interesados que tienen 30 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Diciembre 3 de 1902.

2263 db 4 v mzo 4 La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 3 de 1902.

[illegible]

Augusto Ximenez, secretario. 2261 db 4 v db 15

A. B. Castellanos y Ca.

CALLE ZABALA N. 155

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

EL VIERNES 5 DEL CORRIENTE á la 1 y media en punto, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes artículos:

[illegible]

Remates martes y viernes.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE [illegible]

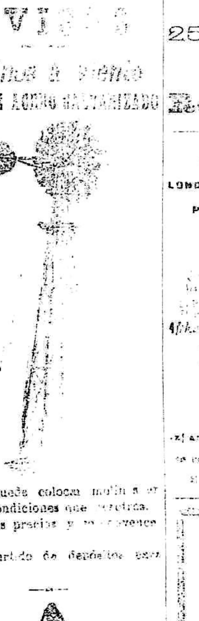
BUENA CASA DE ALTOS

[illegible]

AVISO

Molinos á viento

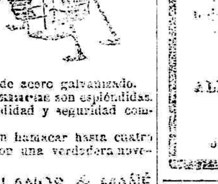
TODOS DE ACERO GALVANIZADO



Nadie pueda colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídanos precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.



Hamacas de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS & MAÑÉ

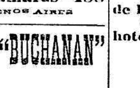
MOLINO MONTEVIDEANO

AGRACIADA, NUEVA YORK Y YI

2065 oct 27 pm

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

Pasta curativa «BUCHANAN»



EL REMEDIO MEJOR Y MAS EFICAZ

Para curar la sarna en las ovejas y para destruir la garrapata en el ganado vacuno.

Agentes en todos los pueblos de campaña

Unicos representantes en la República

Wilson Hnos.

CERRITO NÚMERO 146

MONTEVIDEO

1991 nv 5 v db 5—2.ª pg.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1,594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

CARLOS MACCIÓ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 3 DE DICIEMBRE DE 1902

José, Emilia, Manuel, Celia, Julio, Arturo y Juanita Macció, hijos; sobrinos, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy jueves 4 de Diciembre á las 5 p. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, Sierra núm. 6a.

Cementerio Central.

Unica invitacion. Socio. Gonzalez, Icart, Alvariza y C.ª 1 p.

Todas las FAMILIAS que se van para las quintas

ANTES DE HACER SUS PROVISIONES DEBEN DE VISITAR EL

Bazar del Japon

Casa de comestibles en general, de buena clase y frescas, á PRECIOS que ninguna otra casa los puede dar mas baratos.

Galletitas hemos recibido hace dos dias un surtido de **300 CLASES** de las cuales recomendamos la marca «**CORONATION**» de Eduardo VII para té, y las «**ESPUMA DE MAR**» para enfermos y convalecientes.

Dulces Esta casa tiene el gusto de tener siempre novedades, Compota de Guayaba con la Jalea Riquísima; Compota de Lisboa postre exquisito, Ananás glacé de Pernambuco «deliciosos», Higos de Smyrna especialidad en seitos, Guayaba extra de Cascón de todos tamaños, Exquisitos dulces y alfajores de Córdoba. Frutas abrillantadas siempre frescas.

Rico té Souchong con Congou de Familias á 0 80 centésimos los 500 gramos.

Ricos caramelos Sarah Bernhardt surtido especial de cincuenta clases.

Harinas de avena, arvejas, habas, lentejas, porotos, garbanzos, arroz, etc., especiales para enfermos.

Orejones de damasco, peras, duraznos y manzana muy frescos, de Lisboa. Conservas, vinos, licores y cigarros habanos de todas clases.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CASA MARTINS, CARVALHO Y C.ª

25 de Mayo núms. 343 al 347

TELÉFONOS: DOS COMPAÑIAS

Reparto á domicilio

Regalo Toda persona que compre un cajoncito de té será obsequiada con una rica tetera japonesa.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

[illegible]

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NÚM. 206

[illegible] Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS WATER CLOSETS

Y DEMAS APARATOS DE ULTIMO SISTEMA

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de construcciones, garantiendo el trabajo

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES Sarandí 596 | Plaza Zabala 60

Abierto de 9 á 11 á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

«VICTOR HUGO»

Se acaban de recibir 50 000 cigarros habanos de esta acreditada marca, surtidos en las siguientes vitolas:

INVENCIBLES, REINA VICTORIA, REPUBLICANOS, BOUQUET, PETIT BOUQUET, AROMATICOS, CONCHAS BOUQUET, CONCHAS ESPECIALES, FAVORITOS Y REINITAS.

Este cigarro exquisito es el preferido por los fumadores de buen gusto.

En venta en todos los cafés, confiterías, restaurants y hoteles.

JULIO MAILHOS

ÚNICO IMPORTADOR

18 DE JULIO 47 — MONTEVIDEO

2565 nb 25 v db 25

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
Capital suscrito	» 6.000.000 00
Capital integrado	» 5.118.692 54
Fondo de reserva	» 118.692 90
Fondo de prevision	» 20.000 00

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los pueblos de la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902, abona hasta nuevo aviso:

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro .... 1 %

En depósitos á plazo fijo, 3 meses segun cantidad .... 2 »

Idem idem idem idem 6 idem idem .... 3 »

Idem idem id. id. mayor plazo convencional

En caja de ahorros .... 3 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro .... 9 »

Eduardo Rolando, Gerente.

OBLEAS ALGALINAS

Contra los gonorreas del hombre—cisto Blenor y Uretritis

Curacion en secreto con exito pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricadas por la Kilburn, Grey, Company.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE, 25 DE MAYO 410, MONTEVIDEO

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.

BILLON, Farm.co 46 r. Pierre-Charron, PARIS, y en todas las farmacias

LA MEJOR

DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA

«KRONDORF»

La mejor de las aguas minerales purgantes y la mas pura

«HUNGARIA»

UNICOS INTRODUCTORES

POTENZE & J. J. SOSA DIAS

Calle 25 de Agosto núms. 177 á 181

MONTEVIDEO

2180-nv.22vdc23

TENACES DOLORES

CURADOS EN UN MES

Esta señora se curó de reumatismo

Montevideo, Agosto 30 de 1902—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio:—Con la presente deseo manifestarle que habiendo usado su Faja Eléctrica por espacio de un mes y medio, me encuentro completamente restablecida de los dolores reumáticos que sufría, y por tanto autorizo á Vd. para que haga público el buen efecto que en mí ha producido su tratamiento para enseñanza de cuantos sufran al igual mio.—MODESTA LACUEVA.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12

Si no puede venir personalmente, lleno el adjunto cupon y yo le mandaré libres de gastos mis folletos SALUD y VIGOR llenos de datos utilísimos.



DOCTOR SANDEN

18 DE JULIO 122—MONTEVIDEO

Sírvase enviarme sus obras VIGOR y SALUD

Nombre ....

....

Direccion ....

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 299

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Woodhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 571 accionistas un total de 1491 acciones, lo que representa un capital suscrito de 372 750 $ oro sellado correspondiente á las séries 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la quinta série del mes de Noviembre y abierta la sexta série que corresponde al mes de Diciembre

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion.

Montevideo, 1.º de Noviembre 1902.

Juan Eastman, GERENTE.

970 jlo 1.º-pm.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses, hasta nueva resolucion

[illegible]

Por depósitos á plazo fijo: interés convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya extraordinarios.

1902.

Orlando Ribeiro, Gerente.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Errandonea (Jean), Saint-Fort (Ferdinand), Michau (Charles), Etcheverry (Armand), Morteyru (Bertrand), Celerge (José), Laborde (Jean Baptiste), Etcheverry (Jean Baptiste), Mignaquren M. et Mad. François Marie, Champeaux, Dubert Jean Pierre, Dubaile Marianne, Entremont Laforge (Etienne) Rossi (Jean François).

Sociedad de Socorros Mutuos «NUOVA STELLA D'ITALIA»

[illegible]

Montevideo, Noviembre 25 de 1902. La Comision Directiva.

Juan A. Perelló

ESCRIBANO PÚBLICO

Se ha hecho cargo de su oficina calle Ituzaingó núm. 207, esquina Buenos Aires.

2195 nov 28 v dic 28.

Sellos de Correo

Nadie los venda sin pasar por la casa que paga los mejores precios: calle 25 de Mayo 344.

2197 nov 28 v dic 28.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques, eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos y álamos, laureles y araucarias, suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer órden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes, con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot, y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer órden y un servicio esmeradísimo.

A PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS

Almuerzo del dia .... $ 0.90

Comida ó cena .... » 1.00

VINOS DE COLON PURA UVA, VINOS FRANCESES GARANTIDOS AUTENTICOS LICORES DE PROCEDENCIA JUSTIFICADA

El tranvía del hotel se encuentra en la Estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital

2151 oct 22

Vino Uraniado PESQUI

REMEDIO INFALIBLE por la Curacion DE DIABETES

En todas las Farmacias y Droguerías

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito ... $ 2.200.000

Capital realizado 1.600.000

DIRECTORIO

[illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas á cuenta del Consolidado italiano 5 y 5 o/o en el Rio de la Plata, por tenerse en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 4 y los sábados y últimos de mes hasta las 5 p. m.—Los domingos de 10 á 12, únicamente para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

EL DIRECTOR-GERENTE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

Dos GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

CHRISTOFLE

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad.

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y eficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica colocada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE & C.º, en PARIS

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista, PARIS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA, 94

Casa matriz: Moorgate Street

LONDRES E. C.

[illegible]

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

[illegible]

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y C.º

British y Foreign

CALLE SOLIS NÚMERO 53 (ALTOS)

GRAND PRIX, PARIS 1900

Elixir Dentífrico

Dentifrices

ANTISEPTIQUES

St. MAGDELEINE

L. LEGRAND

PARIS

SOCIEDAD COSMOPOLITA

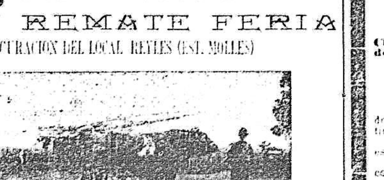
De Socorros Mútuos de Cerro Largo

[illegible]

Alejandro Victorica

GRAN REMATE FERIA

INAUGURACION DEL LOCAL REYLES (EST. MOLLES)



El 28 de Diciembre á las 9 a. m. remataré en el local las haciendas procedentes del establecimiento «El Paso», [illegible]

30 toros de galpon, [illegible] y Favorito Star. Algunos de los hijos de estos toros han pesado año y 15 meses 650 kg.

100 toros de campo de dos y tres años, puros, 1/2, y 3/4, en lotes de cinco.

200 vacas Duham con y sin cria al pie, en lotes de 25.

2000 ovejas Rambouillet con y sin cria al pié.

500 ovejas Lincoln con y sin cria al pié.

2000 capones Rambouillet de dos dientes.

500 capones Lincoln de dos dientes.

500 corderos Lincoln como para consumo.

Las ovejas, capones y corderos las venderé en lotes de 250 y de 500.

150 borregas de dos dientes, orijen aleman, aparentes para planteles, en lotes de 50.

40 ovejas puras, orijen Ranzin.

40 borregas puras, orijen Ranzin, aparentes para cabaña.

20 carneros puros, orijen aleman, hijos de los carneros Yago y Duque

2 padrillos puros, ruso-irlandés para tiro liviano.

20 potros puros y mestizos.

50 yeguas criollas, selectas, con cria al pie de padrillos puros.

NOTAS—El Ferrocarril Central expedirá boletos de todas sus Estaciones para Molles desde el jueves 25, que serán válidos para regresar despues de concluida la feria. Este pasaje especial costará el importe de ida más la cuarta parte siendo válido para el regreso.

Los compradores tendrán almuerzo en Molles y en el Paso de los Toros, donde podrán regresar por la tarde.

TARIFA ESPECIAL PARA ANIMALES

Los animales vendidos en la Feria serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central: el flete se cobrará por vagon grande, con arreglo á la Tarifa número 13, ó sea la de Tablada.

El flete deberá ser abonado en Molles, donde habrá wagones y jaulas á la disposicion de los cargadores. 2199 nv 4 v db 28.

ELIXIR ó VINO DIGESTIVOS

de TROUETTE-PERRET

con PAPAÍNA (Pepsina vegetal)

Son los mas poderosos [illegible] para combatir las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTÓMAGO MALAS DIGESTIONES Y DIFICILES, ESTREÑIMIENTOS, ETC.

[illegible] Paris: L. TROUETTE [illegible] Union de los Fabricantes

Depósitos en todas las principales Farmacias.

MARITIMOS

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: PIZZARELLO

Sale el 17 de Diciembre de 1902

Para Barcelona, Génova y Nápoles

UMBRIA (nuevo)

Comandante: BARABINO

Sale el 31 de Diciembre de 1902

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

CENTRO-AMÉRICA

Comandante: CASELLA

Sale el 10 de Diciembre de 1902

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante: BURLANDO

Sale el 24 de Diciembre de 1902

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías. Agente General, PIEDRAS 192. ANTONIO PIAGGIO.

NAVEGACION A VAPOR NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires

Línea del Uruguay con los vapores: Rivadavia, Tritón, Comercio, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay

El Comercio sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con las salidas semanales de los vapores

Olimpo, Saturno, San Martín, Golondrina, Montevideo, Centauro

[illegible] PIEDRAS 112 1281-pm.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

[illegible]

AVISO

The Montevideo Assets Company Limited

EN LIQUIDACION

Cuarto y último dividendo

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

Arrendamiento del Teatro San Felipe

[illegible]

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

Atlantique

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 13 de Diciembre de 1902 para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa, y Burdeos

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 15 %, y de 20 %, en los pasajes de cámara

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 10 por ciento.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia:

CALLE DE CERRITO 109 pm.

Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes con destino á Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 7 de Diciembre á las 4 p. m., para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y valores, tratar con la agencia, calle Piedras 142.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y C.a)

VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El rápido y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 11 de Diciembre de 1902 [illegible] Barcelona, Génova [illegible] Coruña, Carril,

ESTÁ EN VENTA — PRECIO DEL VOLÚMEN 50 CENTÉSIMOS

Gran almanaque de «EL SIGLO»

ESTÁ EN VENTA — PRECIO DEL VOLÚMEN 50 CENTÉSIMOS

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Diciembre 3 de 1902

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

$ 3.000	al contado	78 50
» 3.000	al contado	78 50
» 6.000	para mañana	78 20
» 5.000	para fin Enero	78 80

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin Enero	54 50
» 1.700	para fin de mes	54 50

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin Enero	78 60
» 4.000	al contado	78 50
» 10.000	para fin de mes	78 50

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

$ 14.000	para fin de mes	78 50
» 1.000	al contado	78 70
» 10.000	para fin Enero	78 70
» 5.000	idem idem	78 10
» 5.000	para mañana	78 10
» 5.000	para fin Enero	78 70
» 5.000	idem idem	78 10
» 5.000	para mañana	78 10

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 41.º trimestre (término Febrero 1.º de 1903)	$ 602.607 25
Entregado en el mes Noviembre	318.720 61
Total	$ 921.327 86
Diciembre 2 correspondiente al día 1.º	$ 6.151 90
Diciembre 3 correspondiente al día 2	9.450 47
Total	$ 15.602 37

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$ 41.455 64
Idem idem idem Febrero	» 40.855 36
Idem idem idem Marzo	» 43.639 95
Idem idem idem Abril	» 945 21
Idem idem idem Mayo	» 8.660 68
Idem idem idem Junio	» 3.342 62
Idem idem idem Julio	» 3.753 82
Idem idem idem Agosto	» 3.442 25
Idem idem idem Setiembre	» 25 89
Idem idem idem Octubre	» 92 13
Idem idem idem Noviembre	» 54 74
Total	$ 63 21

Cambios y descuentos

[illegible]

El tasajo en el Brasil

Existencia de carne tasajo 2.800.000 kilos.

Cotizamos por carnes en fardo de 1 y 2 mantas con pesos de 500 á 610 reis el kilo; id. id. para tasajos 100 á 720 id.

Mercado estable.

Las lanas en Europa

Amberes, 3 — Mercado de lanas á término muy flojo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.80 para Enero y á francos 4.85 para Abril.

Roubaix, 3 — Mercado de lanas á término flojo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.00 para Enero y á francos 5.02 1/2 para Abril.

Havre, 3 — Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Río de la Plata, de 36 o/o de rendimiento, se cotizó hoy á francos 146 1/2 para Enero y á francos 1.48 para Abril.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 3—En breve se reanudará el envío de ganado en pié á España.

—El vapor «Clyde» conducirá 4003 cuartos de vacunos congelados con destino á Liverpool.

—Llegaron las nuevas maquinarias para el frigorífico «La Blanca».

—Se fletó el vapor «Neva» de 2.500 toneladas listo en Febrero en San Lorenzo para San Vicente á órdenes con trigo á 18 chelines 6 peniques y con lino á 19 chelines 6 peniques.

El vapor «Marakolb» de 4000 toneladas listo en Enero en San Lorenzo para San Vicente á órdenes con trigo á 17 chelines y con lino á 18 chelines.

Vacunos Aires, 3 — Oro, al contado, 217.50.

Oro, fin de mes, 227.40.

Cédulas D Nacionales, al contado, 90.50.

Cédulas H Nacionales, al contado, 8..25.

Idem idem, para el 4, 82.20.

Idem idem, fin de mes, 83.70.

Idem idem, fin de Enero, 81.20.

Cédulas S o/o Provinciales, al contado, 16.

Empréstito interno 1891, al contado, 86.30.

Idem idem 1891, fin de mes, 85.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 8..20.

Consolidada Interna para mañana, 92.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 20.10.

Puerto San Nicolas, para mañana, 7.20.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.85.

Idem idem, fin de mes, 3.90.

Idem idem, fin de Enero, 3.90.

Cambio sobre Inglaterra, 18 3/4.

Sobre Francia, 5.10.

Sobre Alemania, 1.11 1/2.

Sobre Bélgica, 5.11 1/2 á 5.12.

Salen «Venus» y «San Martin».

Buenos Aires, 3 (á las 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda á 227.40 y cerró á 227.50.

Buenos Aires, 3 (á las 4.30 p. m.)—Oro, abrió en la segunda rueda á 227.40 y cerró á 227.50.

Salida de metálico

[illegible]

Embarque de mulas

[illegible]

Valorizacion de los campos en Soriano

[illegible]

Dinero sobre hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la primera y segunda seccion se anotaron hoy las siguientes operaciones:

Pesos 2.000 al interés de 10 por ciento anual.

Id 4.000 id id id 9.60 id id.
Id 1.000 id id id 9 id id.
Id 2.500 id id id 9 id id.
Id 1.600 id id id 9 id id.
Id 6.000 id id id 8 id id.
Id 9.000 id id id 7 id id.
Id 8.000 en garantía.
Id 448.17 no se expresa.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 398.55 cts., terreno de 199 metros, 22 decímetros, en la manzana núm. 1175, frente á la calle Cufré. Escribano: Bernardo Bauzá Paz.

Por $ 5000, terreno con edificio de 3640 metros, 92 decímetros, á inmediaciones del Paso de las Duranas, frente al camino Castro. Escribano: Constantino Piacenza.

Por $ 495.90 cts., solar de 292 metros, 252 milímetros, en la manzana núm. 679, frente á la calle Tapes. Escribano: José S. Gonzalez.

Por $ 495.90 cts., terreno de 292 metros, 780 milímetros, lindante con el anterior, frente á la calle Tapes. Escribano: José F. Gonzalez.

Por $ 188.50 cts., solar de 300 metros, 21 decímetros, en el barrio General Flores, frente á la calle Yatay. Escribano: José F. Cabeto.

Por $ 707.06 cts., media manzana en Maroñas, frente á las calles Chacarita y Nuevo Cirio. Escribano: Osvaldo Acosta.

Por $ 48, solar de 295 metros 15 decímetros, en el pueblo Victoria, frente á la calle número 4. Escribano: Demetrio Ruy.

Exportacion

El vapor francés «Les Alpes» despachado por sus agentes los señores Benausse, Battler y Ca., zarpó ayer de nuestro puerto llevando á su bordo la carga siguiente:

10.000 kilos de Molles	$ 3.625
2.000 » » Drable	» 2.55

Remates de hoy

Hoy se efectuan los siguientes remates cuyos avisos detallados ven en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro.—En el Vestíbulo de la Bolsa: A las dos de la tarde, de un campo en Paysandú de 1.200 metros de terreno en Punta Carreta, á las dos y media de la tarde; de terrenos en la Villa de la Union con frente á las calles Industria y Artes, á las tres de la tarde.

Avelino G. Bada—De tabaco negro en cuerda y pasas de higo, frente á los depósitos General Santos y Herrera y Obes, á la una y media de la tarde.

José Caramés—De muebles y plantas, en la casa calle 25 de Mayo número 282, á la una en punto.

Pascual Quartino—De mercaderías, en la casa calle Treinta y Tres número 147, á las 12 y 1/2 en punto.

José Pares—De créditos, derechos y honorarios, en las puertas del Superior Tribunal de Justicia, á las tres de la tarde.

Mendoza Garibay—De una suerte de campo en el departamento de Rivera, en las puertas del Juzgado calle Rincon número 52, á las cuatro de la tarde.

Faena saladeril 1901/1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

[illegible]

Los precios de la Tablada, son los siguientes:

Bueyes, de $ 19 á 22 á 24.

Novillos, de $ 11 á 21.

Vacas, de $ 14 á 18.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Diciembre 3 de 1902.

LANAS—La entrada sigue acusando la importancia propia de la estacion. Llegaron ayer por ferrocarril 2.868 bolsas y 28 fardos de procedencia del interior, y 60 bolsas por la vía fluvial, representando unos 158 mil 600 kilos, que agregados á las arribadas generales que corresponden á esta zafra, suman un total de 9.342,100 kilos.

Bastante calma reinó en el mercado para las transacciones de este textil; parece que las noticias de los mercados del exterior, no son muy halagüeñas, y debido á ello las ventas de hoy no revistieron mayor importancia pues solamente tuvimos conocimiento de los siguientes:

CEREALES

TRIGO—La entrada de ayer fué de 1.592 bolsas á Central, 266 á Bella Vista y 251 por arribo fluvial.

La entrada general hasta hoy está representada por 1.241.695 bolsas.

El mercado de este cereal continúa encalmado, pues los molineros operan solamente para llenar las necesidades del momento.

Los precios se mantienen flojos, y los de $ 2.40 que figuran en el detalle de las ventas se obtienen solamente por granos muy especiales.

He aquí las operaciones realizadas:

116 bolsas de Chamizo	$ 2.40
150 » » San José	» 2.40
128 » » varias procedencias	» 2.30

MAIZ—Llegaron 1.615 bolsas del interior y 806 del litoral.

Desde Enero hasta esta fecha entraron á este mercado 775.582 bolsas.

Debido á la falta de fletes la exportacion se encuentra paralizada, por cuya causa los negocios en este cereal carecen de importancia.

Para consumo únicamente, es que algo se ha operado rigiendo los precios que más abajo se indican:

ARTÍCULOS DE MOLINO

Para consumo se cotizan:

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

Tablada del Norte

[illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

[illegible]

Navegacion

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Diciembre

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Diciembre

[illegible]

LLEVAN VALIJA

[illegible]

Despacho de Aduana

Diciembre 3 de 1902.

MERCADERIAS

[illegible] Rafael Alvarez 1 ej. artículos para sastres y 4 para modistas. [illegible] Sievers y Cía. 1 ej. medias de algodon; Farchetti é hijo 1 ej. [illegible] algodon; Viana y Cía. 1 ej. percal; Alberto Lalanne, 1 ej. cueros lustrados; Rodolfo Fayaro, 1 fardo lona de algodon; H. Krabb y Cía. 1 ej. artículos de lana y algodon; Juan Marabotto y Cía. 1 ej. lonas de seda, cordon de seda, algodon y metal; Sanoli y Cía. 1 ej. perfumes de algodon; Crovetto y Solari, 1 ej. tejidos y medias de algodon; [illegible] Cesar Falcone, 1 ej. extracto de olor y polvos de arroz; Roch Capdevi... [illegible] Ang. y Henderson, 14 cajs. té; Marexiano y Cía. 4 cajs. hule; Juan Marabotto y Cía. 2 cajs. linon de algodon, bastones de madera, muestras.

Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

SOCIETE GENERALE —DE— Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
Saldrá el 1.° de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
EL VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE
Comandante PAYAN
Saldrá el 9 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).
Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD
«Algerie», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.111 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B.
Bénausse, Ratier y Cia.

REMATES

José B. Gomensoro
EN PAYSANDU
DE UN CAMPO
7224 hectáreas y 5928 metros de... El jueves 4 de Diciembre, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, remataré con la base $ 10 por cada 7378 metros 81 decímetros y de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez interino del Juzgado L. de lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Capella Pons, se hace saber al público que el dia 4 del entrante mes de Diciembre á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo, con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contenga, situada en la 4a. seccion judicial del departamento de Paysandú, compuesta de un área superficial de 7224 hectáreas 5928 metros cuadrados, siendo sus límites por el Norte el rio Queguay y campos del doctor E. Fernandez, por el Oeste este mismo campo y el arroyo Capilla Vieja, por el Sud una línea de alambrado que divide de los campos del doctor A. Secóra. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de diez pesos oro por cada 7378 metros 81 decímetros cuadrados, que esta propiedad queda obligada a dar entrada y salida sin indemnizacion alguna al campo del doctor E. Fernandez que queda al fondo, y que los gastos de escritura son de cuenta del comprador, quien estará obligado tambien á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se hace saber que esta fraccion de campo se halla actualmente arrendada por el precio de 1200 anuales por cada suerte, siendo del arrendatario el pago de la contribucion inmobiliaria y venciendo el expresado contrato en el mes de Febrero de 1904. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don German Segura.—Montevideo, Noviembre ... de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

José B. Gomensoro
¡¡Atencion compradores de tierras!! 12,897 metros de terreno en Punta Carreta: está situado como á 200 metros antes de llegar al edificio que se construye para Cárcel.—Venta sin tasacion.—En el Vestíbulo de la Bolsa.
EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE á las dos y media en punto de la tarde, remataré sin base de ninguna clase este importante lote de tierra que mide una extension de 12.897 metros con 98 decímetros, siendo su forma regular. Linda por el Norte, fraccion por medio con don Pedro B Hardoy y por el Sud con varios edificios.
El tranvía del Este pasa por su frente.
Títulos buenos. Escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento.

José B. Gomensoro
DE MUEBLES, tejido de alambre, ... nacional, hornallas, aparatos a gas, cebada tostada y de gran variedad de artículos.
EL VIERNES 5 DE DICIEMBRE a la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor, loza, cristalería, cuadros, aparatos á gas, alfombras y de gran variedad de artículos.
Al mismo tiempo—7 piezas tejido de alambre varias medidas.
1 pipa vino nacional.
2 bordalesas idem idem.
5 cuarterolas idem idem.
60 hornallas fierro.
8 sacos cebada tostada.
1 bicicleta.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro
DE TERRENOS en la Villa de la Union, con frente a las calles Industria y Artes, al Norte de la calle 18 de Julio, Barrio Leandro Gomez. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.
EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE, á las tres de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden terminante de su propietario y por liquidacion. Una fraccion de terreno con 126 varas 80 de frente al N. E. a la calle Industria, alambrado, por 63 varas 66 de fondo, formando un área de 9379 varas 43. El comprador de esta fraccion tiene obligacion de pagar 190 pesos cuando se haga el macadam de la calle.
Cuatro fraciones separadas con frente á la calle Artes y que miden 1168 varas 50; 576 varas 86, 2352 varas 55 y 2551 varas 65, formando un total de 6589 varas 50. Los títulos buenos. La venta se hace con arreglo al plano que está en mi casa á disposicion de los interesados. Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador. Se dará en garantía el 10 por ciento del precio en el acto del remate.

José B. Gomensoro
DE MUEBLES BUENOS—Un piano, un armonium, cocina de fierro, plantas y demas objetos que adornan la casa calle Yaguaron núm. 378 esquina Maldonado que pertenecen al señor Julio Gustavo Jahn, por ausentarse del país.
EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE, á la una y media en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, todo el mobiliario que adorna esta casa. Hay mucho mueble extrangero y todo en buen uso, un piano perpendicular, un armonium, cuadros al óleo, cortinados de seda, un precioso escritorio para señora.—Por carteles detalles.—Exigese garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro
DE LA CASA BAJA calle Yaguaron número 378 esquina Maldonado.—Venta al mejor postor.—Por ausentarse del país, su dueño, el señor Julio Gustavo Jahn.
EL DOMINGO 7 de DICIEMBRE, a las cinco en punto de la tarde, remataré sin límite de ninguna clase, esta casa baja con cuatro buenas piezas, cuarto de baño, dos piezas altas con escalera de fierro, cocina, letrina, dos patios (uno con claraboya), zaguan y primer patio con baldosa de mármol, y un gran sótano con mucha luz con entrada tambien por la calle Maldonado.
El terreno mide 9 varas de frente al Oeste por 22 varas de frente al Sud a la calle Maldonado.—Caño maestro adoquinado pagos.—Títulos buenos.—El comprador dará 400 pesos en garantía en el acto de la venta. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador. El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro
De 2114 varas de terreno, con frente al camino Millán lindando con la casa número 282 y calle por medio con el palacete del señor Silvestre Ayala. Venta en el mismo. Sin base, al mejor postor.
EL LUNES 8 DE DICIEMBRE, á las cinco y media en punto de la tarde, remataré por órden de su dueño, al que mas ofrezca. Este terreno importante por su posicion y por su área: tiene 27 varas de frente al camino Millán por 87 varas de fondo formando un área de 2114 varas. Con tranvía a su frente. Linda por un costado con la casa número 282 y por el otro con la casa en construccion propiedad del señor Gindice.
Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Se dará en garantía en el acto del remate 100 pesos.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

José B. Gomensoro
Del terreno con frente al Norte á la calle Canelones entre Timbó y Yaro; linda con la casa Canelones núm. 463.
EL LUNES 8 DE DICIEMBRE, á las cuatro en punto de la tarde, remataré sin base de ninguna clase al que mas ofrezca por órden de su propietario.
Este solar en buena posicion en la parte alta de esta calle; tiene empedrado pago y mide 10 metros de frente por 39 de fondo formando un área de 526 varas.
Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
El remate tendrá lugar en el mismo. Se dará en garantía 100 pesos en el acto del remate.

José B. Gomensoro
JUDICIAL
Del nicho número 563 del Cementerio del Buceo. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.
EL JUEVES 11 de Diciembre, a las 2 de la tarde, remataré el expresado nicho tasado en la suma de 50 pesos.
Base de venta: dos terceras partes [illegible] pesos.
Garantía: el 10 por ciento.
Autos sucesorios de [illegible]

José B. Gomensoro
EN MINAS
1371 hectáreas de campo a tres leguas de la ciudad de Minas—Base de venta $12.67 la hectárea. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.
EL JUEVES 11 DE DICIEMBRE, á las dos de la tarde, remataré, segun lo establecido en el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de don Crescencio Ramos, se hace saber al público que el día 11 de Diciembre a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder a la venta en remate almoneda por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo situada en la 5.ª seccion judicial del departamento de Minas, compuesta de 1371 hectáreas, 2095 metros, 50 decímetros cuadrados que lindan por el Norte y ... [illegible] ... y con mas campo de la testamentaría de Crescencio Ramos ... [illegible] ... Montevideo, Noviembre 18 de 1902.—Juan P. Musto, Escribano público.
Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí número 158.

José B. Gomensoro
De la valiosa propiedad de altos y bajos calle Arapey número 287 al 289 entre Canelones y Maldonado. Produce 132 pesos mensuales. Venta en ella.
EL MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE, á las ... de la tarde, remataré ... [illegible]
LOS ALTOS ... [illegible]
LOS BAJOS ... [illegible]
Caño maestro y adoquinado pagos. Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se dará en garantía de la oferta el diez por ciento. La venta tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro
DE AVERIAS. Maderas, vino y fideos para ...
EL MARTES 9 DE DICIEMBRE a la 1 y media en punto, remataré en el depósito de la Aduana ... [illegible] ... vapor «Highland Brigade».
EN LOTES A LA VISTA. [illegible]
EN SEGUIDA. Frente al Depósito General Artigas ... [illegible]
ACTO CONTINUO ... [illegible]
Venta despachada, al contado y sin reclamo. Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro
¡De 33 solares!
Con frente a la Avenida Canelones por la que pasará pronto el tranvía eléctrico, y á las calles Constituyente, Defensa y Municipio, con empedrado y adoquinado pagos—Altura preciosa, el paraje que mas ha progresado—Tranvía a 4 centésimos—El Oriental, el de la Union y el del Este.
Por órden y cuenta del Superior Gobierno.
EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE, á las dos en punto de la tarde, daré principio á la venta de este importante lote de tierra, fraccionado en solares, de distintas áreas, hay para todos los gustos.
CUATRO ESQUINAS
La base de venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones que constan en los carteles con planos que doy en mi casa calle Piedras núm. 134.
Llamo la atencion sobre la forma de venta que es por metro cuadrado, al contado y en oro sellado.
La escritura es por cuenta de los compradores no pudiendo extenderse sinó en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, adonde podrán ocurrir los interesados á ver el expediente.
Garantía de la oferta en el acto del remate, el diez por ciento en oro.
Nota. Para el caso de no terminar la venta en este dia seguirá el remate el domingo próximo a la misma hora.

José B. Gomensoro
De 15 cuadras de campo, todo alambrado, con frente al camino de Artigas, sobre el mismo paso del arroyo Miguelete y á una calle vecinal.
El remate tendrá lugar en la Bolsa.
EL LUNES 15 DEL CORRIENTE a las 2 de la tarde, remataré con la base de 120 pesos la cuadra esta fraccion de campo alquilada para pastoreo á razon de 12 pesos mensuales. Forma parte de la gran chacra que perteneció á la sucesion Trápani. Esta toda alambrada. Linda con Tampled, con el arroyo Miguelete y con el camino Artigas.
Títulos buenos. La escritura y certificados por cuenta del comprador.
El plano está en mi casa a disposicion de los interesados. Se dará el 10 por ciento en garantía.

José B. Gomensoro
DE CUATRO CASITAS sitas en la calle Perez Castellanos números 102 á 108 esquina Washington número 77. Son muy convenientes para renta.
EL LUNES 15 DE DICIEMBRE, a las cuatro de la tarde, remataré estas casitas con 3 piezas cada una, algibe, cocina, ...; caño maestro y adoquinado pagos.
Léase el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Magdalena Parma de Graffigna, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Diciembre a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate almoneda de las siguientes propiedades: 1.o Una casa baja situada en esta ciudad con frente al Oeste a la calle Perez Castellanos donde está señalada su puerta con el número 108 ubicada en terreno compuesto de un area de sesenta y seis metros 70 centímetros cuadrados, la que ha sido tasada en la suma de dos mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos sesenta y tres centésimos; 2.o otra casa baja situada tambien con frente al Oeste sobre la calle Perez Castellanos señalada con el número 106 y edificada en un area de terreno compuesta de ochenta y cuatro metros nueve decímetros, tasada en la suma de dos mil ochocientos ochenta y tres pesos 47 centésimos; 3.o otra casa situada en la esquina Nord-oeste de las calles Washington y Perez Castellanos señalada por esta calle con el número 102 y edificada en un area de terreno compuesta de ciento tres metros 92 centímetros cuadrados, tasada en la suma de cuatro mil trescientos veinte y nueve pesos 04 centésimos; 4.o otra casa ubicada en la calle Washington con frente al Norte señalada con el número 77, edificada en terreno compuesta de setenta y cuatro metros setenta y dos centímetros, tasada en la suma de dos mil doscientos noventa y seis pesos 63 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus tasaciones: que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 25 de 1902—Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro
DE LAS VALIOSAS PROPIEDADES calle Sarandí números 99 á 103. Espléndida posicion, casas bien construidas con material de primera. El que quiera asegurar su capital y tener una renta segura debe adquirirlas.
EL JUEVES 18 DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde empezaré la venta de la casa calle Sarandí núms. 101 á 103; es un magnífico edificio para familia con casa de altos y casa baja con todas las comodidades.
La casa calle Sarandí núm. 99 se compone el bajo de 7 piezas, despensa, algibe común y el caño maestro.
Los altos: el frente, 1 pieza y al fondo 2 piezas.—Adoquinado pago.
Léan el siguiente
EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Magdalena Parma de Graffigna, se hace saber al público que el día 18 del entrante mes de Diciembre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate almoneda por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de los siguientes propiedades: La una casa situada en esta ciudad en la calle Sarandí núm. 99 con frente al Norte, edificada en terreno compuesto de ciento cincuenta y tres metros 34 centímetros, tasada en la suma de $ 11.580,79 centésimos. 2.o una casa de alto y bajo situada tambien frente al Norte a la calle Sarandí señaladas sus puertas con los números 101 y 103, edificada en un área de terreno de trescientos cincuenta y tres metros 34 centímetros; tasada en la suma de diez y ocho mil trescientos cuarenta y dos pesos nueve centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, debiendo el mejor postor oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Noviembre 25 de 1902. Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro
De la casa calle Sierra núm. 71, próxima a la Plaza General Flores. Venta en la misma. Base de venta $ [illegible]
EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE DICIEMBRE a las tres de la tarde, remataré la casa de [illegible] el siguiente
EDICTO—Por [illegible] señor Juez ... doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público ... [illegible]

Miguel Rozés
JUDICIAL — De siete solares de terreno con edificio compuesto de 1 pieza de material y 2 de madera cielo raso, cocina, W. C., ... [illegible] ...
EL VIERNES 5 DE DICIEMBRE, a las dos de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa, venderé de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 5 del entrante, a las 2 de la tarde y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder á la venta en remate público de siete solares de terreno ubicados en el Buceo, calle Solferino, Barrio Garibaldi, señalados en el plano respectivo con los números 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la fraccion letra A, compuestos los señalados con los números 7, 8, 9 y 10, por estar contiguos, de un area superficial de 927 metros, 51 decímetros, 64 centímetros y 17 milímetros. Los solares números 11 y 12 forman un area de 467 metros, 21 decímetros, 65 centímetros y 54 milímetros, y el número 13 tiene un area de 233 metros, 90 decímetros, 82 centímetros y 777 milímetros y han sido tasados en conjunto en la suma de 568 $ 19. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor, en el acto del remate, deberá consignar el 10 % en garantía, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Agustina Laquet de Suarez.—Montevideo, Noviembre 18 de 1902.—Pedro Moreno, Actuario.
Nota—Todos los antecedentes se hallan a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincon número 52. Mas datos, Misiones 218.
2547 nb 19

José R. Muiños
21 pesos de renta mensual. Magnífico negocio. ¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo!
EL 8 DE DICIEMBRE (dia de fiesta), á las tres de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor, la casa calle Magallanes número 171, un verdadero chiche situado en un paraje espléndido con cinco líneas de tranvía inmediatas y rodeada de magnífico vecindario.
El propietario vende por circunstancias forzosas, ofreciendo una verdadera pichincha a la gente de poco capital.
Esta propiedad consta de cinco piezas en el piso bajo, con caño maestro, aguas corrientes, puerta cancel, zaguan de mármol y demas comodidades. Figurando entre estas un espléndido sótano con piso de portland. Ademas tiene tres piezas altas, con todos los servicios del piso bajo absolutamente independientes y con comunicacion interior.
El empedrado, arrimos, etc., están pagos.
Repito que la venta es forzosa y sin base alguna.
La propiedad, cuyo frente es muy moderno, produce: 21 pesos mensuales perfectamente garantidos y con un inquilino excelente y cuidadoso.
Recomiendo esta venta á los que quieran adquirir un platito por poca plata. Es un lindo regalo de Navidad ó Año Nuevo.
El comprador consignará 300 pesos en garantía. La venta es sobre la base de títulos garantidos.
No olvidarse. El 8 de Diciembre, á las tres de la tarde, calle Magallanes 171, entre Soriano y Canelones. 2244 db 3

Alejandro Montautti hijo
Un juego de dormitorio nogal para matrimonio, 2 juegos de sala, un gran baño de fierro, un aparato de gimnasia de suspensores de charest, varios aparatos para calentar agua para baños, un gran aparato presion para cerveza, 2000 litros de [illegible] especial para familia y variedad de artículos.
EL JUEVES 4 DEL CORRIENTE á la 1 p. m., en la calle de Sarandí núm. 162, un gran surtido de artículos de tienda, loza, porcelana, cristales, bebidas, etc.
A las 4 y media, mi juego de dormitorio nogal para matrimonio, 2 juegos de sala tapizados, mesitas de fantasía, espejo, alfombras, cuadros, camas nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, escritorios comerciales, sillas, sillones, [illegible], guarda-ropa con puertas correderas, armarios para cocina, colchones elásticos, id de lana, juegos de lavatorio, id de aguas, faroles, lámparas, un gran toldo para patio, escaleras y demas [illegible].
Nota. Todo comprador dejará seña.
En venta particular una mesa de billar para casin y carambola con todos sus útiles, una id para carambola, una volanta americana nueva para 1 y 2 caballos, cajas de fierro, un mostrador de cedro con barandilla de bronce, vidrieras con vidrios.
2251 db 3

José L. Laugarou
EL MARTES 9 DE DICIEMBRE a las 2 de la tarde. En mi casa, calle Cerrito número 187, al lado del Banco Comercial.
De muebles nuevos y usados, alfombras, pianos, libros, etc., etc.
El martes 9 del corriente a las 2 p. m., procederé al remate de 1 juego nogal, estilo Luis XV para dormitorio, 1 juego para sala compuesto de 15 piezas con fundas, 1 id id, 1 jaula dorada con pie, 1 espejo veneciano, jarrones porcelana, 1 lámpara mayólica, cuadros al óleo, id oleografías, mesitas para [illegible], galerías, 1 piano de cola, 1 id perpendicular para estudio, 1 gran piano aleman de A. Lenz, 1 prensa de copiar, camas de nogal y de fierro, colchones de lana, roperos con espejo, mesitas de luz, etc., etc.
Gran cantidad de artículos de vidrio como ser: vasos, copas, botellas, jarras.
EN SEGUIDA—Judicial—1 baúl de cuero, 1 cartera chica para viaje, 1 cartera cuero para bolsillo, 2 portamonedas, 1 navaja sevillana, 1 almanaque Hachette, 1 sombrero color, 6 toallas nuevas, 8 pares calcetines nuevos, 1 camiseta franela usada, 1 navaja grande, 1 lata aceite, 1 tarro mostaza, 1 reloj de plata y 1 cadena de oro.
Ventas al contado, pagaderas en oro sellado. 2254 db 3

José L. Laugarou
Gran remate-féria en el local de la Exposicion de Mercedes.
EN LOS DIAS DOMINGO 14 Y LUNES 15 de Diciembre, primer gran remate-féria de ganados organizado por el establecimiento «la Media Agua» propiedad del señor Arturo V. Fitz Herbert, (Soriano).
DETALLE
VACUNOS:
4 toros Hereford puros importados de la República Argentina.
40 toros Hereford de 2 años, sangre 31|32 de campo.
50 novillos sangre 15|16 tipo exportacion.
60 vacas idem 15|16 idem idem.
400 vacas Durham sangre 7|8 hijas de toro puro importado, todas ellas con cria al pié. Se venderán en lotes de 15, 20, 30 y 50.
400 vacas Hereford 7|8 y 15|16 con cria al pié. Se venderán en lotes de 15, 20, 30 y 50.
200 vaquillonas Durham y Hereford de 1 1|2 y 2 años, sangre 15|16.
250 novillos mestizos Durham 3/4 sangre de 1 1|2, 2 y 2 1|2 años para invernada, clase superior.
LANARES:
1 majada compuesta de 500 lanares Romney Marsh, para por cruza.
1 id id id de 500 lanares id id.
1 id id id de 500 id id id.
1 id id id de 500 lanares Romney Marsh de media sangre.
1 id id de 500 id id id.
1 id id de 500 id id id.
200 ovejas de cria Negrette Rambouillet, pura por cruza.
100 carneros Rambouillet de campo, puros por cruza.
100 id Romney Marsh id id id.
CABALLAR:
10 espléndidos potros mestizos de tiro Blanco.
10 id id id de carrera.
20 yeguas criollas y mestizas.
Nota. Todo el ganado vacuno de menos de 4 años es hijo de toro puro importado.
Las horas de remate serán desde las 8 de la mañana hasta las 12 y desde las 2 de la tarde hasta las 6.
Las haciendas tendrán que ser recibidas una vez concluidos los remates.
Los ganados estarán en dicho local la víspera del remate.
No se admiten ganados de otros establecimientos.
Las ventas serán al contado, en oro sellado.
Todo comprador estará obligado á dar una garantía.
Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 2098 nb 17
Para comodidad de las personas concurrentes á esta féria, así como para los que deseen efectuar sus pasajes, la Empresa del Ferrocarril Central ha resuelto á pedido de los ... hacer correr un tren extraordinario con grandes rebajas ... siempre que haya una cierta cantidad de pasajeros. La salida será el sábado 13 a las 4 p. m. y el regreso el domingo 14 á las 9 p. m. El precio del pasaje es de $ 6 ida y vuelta.
Las personas que deseen inscribirse pueden hacerlo en mi escritorio: Cerrito 87, antes del día 11.

José L. Laugarou
El jueves 25 de Diciembre (dia festivo) a las 9 de la mañana
GRAN REMATE FERIA DE HACIENDA LANAR
Organizada por el establecimiento de campo «Blas Solari» propiedad de la señora Manuela P. de Solari.
En la parada kilómetro 220 conocida por Parada Risso entre estaciones Drabble y Palmitas.
FERROCARRIL A MERCEDES
SORIANO
10.000 OVEJAS RAMBOUILLET y de 1 y 2 cruzas
[illegible]
DETALLE
[illegible]
Nota. Estas ovejas proceden de un cruzamiento de 25 años en dicho establecimiento ... [illegible]
Los interesados ... pueden ocurrir ... antes del remate al establecimiento situado sobre el arroyo Ma... a 2 y media leguas de la parada kilómetro 220 ... distante de la estacion Drabble.
Las personas que concurran a dicha feria, encontrarán alojamiento en las casas de negocio de los señores Trambaek y Kelly y Manuel Posse, situadas en la misma parada ...
Venderé en grandes y pequeños lotes.
Todo comprador estará obligado á dar una garantía.
Los lotes deben ser retirados una vez concluido el remate.
Las ventas serán al contado y en oro sellado. 2240 db 2

Francisco Piria
EL DOMINGO 7 DEL CORRIENTE, á las dos de la tarde, 71 solares a plazo. Calle Larrañaga donde va á pasar el tranvía Oriental, autorizacion ya pedida a la Junta E. Administrativa. Al lado del Camino de la Aldea empedrado. Por donde tambien pasa el tren.
BARRIO ITALIANO
centro de la Ciudad Nueva, al lado de la quinta de Cibils, frente a los barrios Bella Vista y Rivadavia. Gran Altura.—Base para la venta 2 reales vara.
Forma de pago: un peso y medio mensual los solares chicos: dos pesos mensuales los solares grandes.
El remate tendrá lugar el domingo próximo 7 del corriente, á las tres de la tarde. A las cuatro en punto, venderé en el mismo terreno una gran casa con todas las comodidades, edificada en un terreno de 1.547 varas. A pagar en mensualidades de 15 pesos.
No se olviden: base de venta 2 reales vara. Se fía a todo el mundo.
«La Industrial» Liquida todos sus terrenos. A las 2 en punto de la tarde saldrán de la Plaza Independencia esquina Sarandí, 20 wagones conducidos gratis á los que deseen asistir al remate. El que quiera ganar una suerte grande de la lotería sin jugar, venga al remate, y compre un solar. Nunca se han puesto en venta terrenos con tasas tan vergonzosamente baja y á pagar por mensualidades insignificantes.
Nadie falte el domingo próximo 7 de Diciembre.
Por planos, programas y boletos, oficina de «La Industrial», 18 de Julio 67.
El domingo á las dos en la Plaza Independencia esquina Sarandí. 2241 db 2

Francisco Piria
¡A PLAZO!
El mayor sacrificio del siglo
La mas valiosa,
La mas espléndida,
La mas régia,
La mas áurea
QUINTA DE MONTEVIDEO
¡EN ATAHUALPA!
187.696
VARAS DE TERRENO!!
Cubiertas de espléndido bosque de abetos y plantas finas, árboles de camelias y magnolias, plantas de gran valor y mérito. La más linda propiedad del Rio de la Plata.
LA QUE COSTÓ MAS DE TRESCIENTOS MIL PESOS!!
La ex-quinta de Piñeyrua
Se va á descuartizar y vender á largos plazos, todos los lotes con monte frutal, bosque, parque y jardín.
13 lotes, todos con fondo al Miguelete, en bierras de sauzales prehistóricos.
170 solares, quintas y jardines.
UN PALACIO
Que costó
110.000 pesos
Con 35.000 varas de parque y jardín con 300 varas de frente á las calles públicas, con un platal de mejoras, á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo.
Oportunamente grandes detalles. Por datos 18 de Julio 67. 2248 db 3 y de 15

Justo R. Pelayo
Una hermosa finca moderna con jardín al fondo, en la calle Agraciada núm. 785, esquina al boulevard General Artigas.—Venta forzosa para pago de hipoteca.
EL LUNES 8 DE DICIEMBRE, á las cuatro y media de la tarde, venderé al mejor postor y al contado esta valiosa propiedad, construida á todo costo en un terreno de 10 metros de frente á la calle Agraciada por 53 de fondo al Boulevard General Artigas y compuesta de nueve habitaciones, un regio comedor y demas servicios, con aguas corrientes, jardín y árboles frutales al fondo, patio de mármol, soberbia fachada con balcones de mármol, tirantería de fierro en todo el edificio, arrimos, vereda y adoquinado pagos. Tranvía del Paso Molino á la puerta.
Ha producido 90 pesos de renta. Títulos escelentes, para verlos escribanía Cardozo, Rincon 80 y por otros detalles ocurrir al rematador calle Cámaras 124.
El comprador consignará 500 pesos en garantía de su oferta. Los programas y carteles contendrán el croquis del edificio y planta del mismo.
Recomiendo verlos y no faltar al remate si se desea hacer pichincha.
NOTA — Se oyen ofertas particulares hasta el día del remate. 2121 nb 27

Manuel B. Comesaña
Tiene en venta particular la casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la mejor posicion de la calle Soriano núm. 273 esquina Yaguaron.
La casa cuenta con muy buena clientela.
Se vende por no poder atenderla su dueño.
Se vende con descuento convencional.
Para tratar, recurrir a mi escritorio, calle Piedras núm. 171 y casa particular, Yaguaron 240. 2260 nb 28

Agustín Sorracco
De una grande y buena casa situada en la Union, calle General Flores núm. 89 esquina a la de Monte Caseros.
EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde, siendo habilitado el día y su venta es al mejor postor con arreglo al presente mandato.
REMATE ALMONEDA — De mandato del señor Juez de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el día siete del entrante habilitado al efecto, se va á proceder a la venta al mejor postor por el martillero don Agustín Sorracco, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una finca situada en la Villa de la Union, teniendo veintiun metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente á la calle General Flores por donde su puerta está señalada con el número 89, por igual área tambien de frente a la calle de Monte Caseros, por formar esquina, lindando por el Nord-oeste con Santiago Botana.—La venta se efectuará en la misma propiedad, a las cuatro y media de la tarde y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía, y se ha ordenado en los autos del concurso de don José Pastorino. — Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado, Rincon 102 á disposicion de los interesados. Montevideo, Noviembre 21 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público.
Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Sarandí núm. 138 esquina Zabala. 2143 nb 22

Sorraco y Torrens
Remate de ... solares de terreno, situados en el barrio ... Nuñez, con frentes á la calle Numancia ... [illegible]
EL DIA 8 DE DICIEMBRE á las 7 y media ... [illegible]
Por mas datos ... á los rematadores, en su casa calle Sarandí núm. 138. 2225 db 2

Pascual Quartino
AL MEJOR POSTOR DE VARIAS PROPIEDADES En el paraje San Lorenzo, Cerrito de la Victoria.
Dos casas con frente á la Plaza de Frutos, sobre la calle Sarandí, por donde están señaladas con los números 230 á 238, una es de altos y la otra de media agua, techada de teja, con un ... galpon al fondo y dos solares de terreno con frente á las calles Tacuarembó y Treinta y Tres, teniendo el que forma esquina un galpon de madera y el que ... [illegible] ... cercados los dos con buena pared ...
EL MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE, á las 2 de la tarde, frente a la Bolsa de Comercio. Por órden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y a la mas alta postura, de cuatro solares de terreno con todas las mejoras que contengan, ubicados en la manzana O del pueblo San Lorenzo en el Cerrito de la Victoria, compuestos ... solares señalados con letras A y B de ... 232 de frente cada uno de ellos a la calle Sarandí, por 42 m. 95 de fondo la letra C de 20 metros 715 de frente a la calle Tacuarembó por 41 m. 232 de fondo y el D de 18 metros 80 de frente á Tacuarembó por 41 m. 232 de fondo con frente a Treinta y Tres por ser esquina; con las siguientes areas totales:
Solar A, 440 metros 32 decímetros cuadrados, 526 vs. c. 74.
Id B, 440 id 32 id id, 526 id id 74.
Id C, 851 id 12 id id, 1.157 id id 53.
Id D, 775 id 16 id id, 1.050 id id 72.
Los terrenos han sido deslindados y amojonados por el agrimensor don Alfredo Lerena.
Títulos perfectos a disposicion de los interesados en el escritorio del rematador, Treinta y Tres núm. 147.
Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.
El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. 2188 nb 27

Pascual Quartino
Al mejor postor DE UN LINDO TERRENO CON MEJORAS—En Atahualpa. Sobre el camino conocido por Lavalleja entre Burgues y continuacion á Progreso. A los fondos de la quinta de Jackson, lindando con la quinta de Deaguistini, próximo á las quintas de Lavalleja y Piñeyrua. Espléndida ubicacion en parte alta y sana. Casita de material de media agua, techada de fierro galvanizado, compuesta de dos piezas con cielo raso de madera y piso de pino tea, cocina, letrina, ... Area total del terreno: 811 metros con 54 dec. cds. equivalente a 1099 v. c. 42.
EL MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE a las 2 de la tarde, frente a la Bolsa de Comercio.
Por órden y cuenta de quien corresponda, procederé a la venta en remate público y al mejor postor, dinero de contado, de un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por Miguelete de este departamento, compuesto de 13 metros 895 mil. de frente al Norte, por donde linda, calle pública por medio, con propiedad de la sucesion J. A. Lavalleja, por 42 metros 95 cts. de fondo, lindando por el Sud y Este con propiedad de Deaguistini y por el Oeste con Ildefonso Martinez. Area total: 811 metros con 54 dec. cuadrados.
El mejor postor entregará $ 100, en garantía de su oferta.
Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en el escritorio del rematador, calle Treinta y Tres núm. 147.
Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. 2189 nb 27

Jaime Maeso
Importante remate de las valiosas propiedades con frente una de ellas, a la calle San José del número 32 al 40 y Plaza Independencia del 49 al 53.
La otra tiene frente á la calle Canelones número 145 y 145 a los derechos que pudieran corresponderle a un campo en Minas, á todo lo cual se refiere mas detalladamente el siguiente
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Diciembre, á las cuatro de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63 y por el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes:
1.o Un terreno con los edificios y cuantas mejoras contiene, situado en la Nueva Ciudad, en este departamento, compuesto de diez y ocho metros, treinta y nueve milímetros de frente al Norte sobre la Plaza Independencia, por treinta y dos metros 427 milímetros de fondo al Sud por donde tambien hace frente á la calle de San José, lindando por el Este con casa que fué de don Genaro Rivas y por el Oeste con otra que fué de la testamentaría de don Juan María Perez. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 60,030. 2o. La finca y terreno situada en la manzana núm. 27 de esta ciudad, compuesto el terreno de un area superficial de 670 m. 18 dtros cuadrados encerrados en un polígono de 6 lados que mide el 1.o 15 metros 223 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 145 y 145a, el 2.o 42 metros 95 centímetros en el lado Oeste lindero con don Pedro Velazco; el 3.o 19 metros 15 centímetros al fondo al Sud confinante con la sucesion de don Francisco Tarabal y con la sucesion de don Inocencio Martinelli; el 4.o 4 metros 33 centímetros al costado (éste, lindero con el señor Cremonessi); el 5.o 38 metros 80 centímetros al Norte, y el 6.o 38 metros 655 milímetros tambien al Este lindero ... sucesion de Vilardebó. — Ha sido tasada esta propiedad en la suma de 36,200 $. — 3.o Los derechos que pudiera corresponderle al doctor Julio Herrera y Obes en la demasía del campo que hipotecó al Banco Hipotecario, cuya area y linderos son los siguientes: 9.302 ... 382 metros 20 centímetros cuadrados en el departamento de Minas lindando por el Nord-este con el «Arroyo [illegible]»; por el Sud-este con el arroyo Cebollatí; por el Oeste con don Juan Bautista Toledo. Fueron tasados estos derechos en la cantidad de 12.000 $. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por el Banco Hipotecario contra el doctor don Julio Herrera y Obes. — Montevideo, Noviembre 20 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2145 nb 23

Adolfo Berro
EL DIA LUNES 15 del entrante mes de Diciembre, á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 56, venderé un terreno situado en el Miguelete, compuesto de 15.596 metros cuadrados; tasado en $ 1.716,56 dos terceras partes base de venta $ 1.143,70, ó sea 0.733 milésimos el metro.
Este terreno linda con la conocida quinta de don Luis Posadas y queda de este lado del Miguelete, en la barra que forma este arroyo y el del Cerrito, haciendo notar que en el título de la propiedad están equivocados los límites.
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Diciembre, á las tres de la tarde, en las puertas de este Juzgado y por el martillero don Adolfo Berro, asistido del actuario y alguacil, se va a proceder a la venta en remate público de una fraccion de terreno, situada en el Miguelete, en este departamento, señalada con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel García de Zúñiga y compuesta de una hectárea 15.596 metros cuadrados lindando por su frente al Norte en donde mide 204 metros 80 centímetros con calle abierta en los mismos terrenos, por el Sud una cañada en medio con propiedad de doña Clemencia Esteves de Posadas, por el Este en cuya línea mide 112 metros 50 centímetros con la fraccion núm. 4 y por el Sud con el arroyo Miguelete. Ha sido tasada esta fraccion de terreno en la cantidad de mil setecientos quince pesos con 56 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor está obligado á consignar el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Consolacion Viana de las Carreras y otros.—Montevideo, Noviembre 29 de 1902. Antenor R. Pereira, escribano público.
Los títulos están en la oficina actuaria.
Otros datos, casa del rematador, Cindadela 107. 2216 nb 20

Alfredo Bocage
JUDICIAL
EL 15, 16 y 17 DE DICIEMBRE, en el lugar de su ubicacion. De cinco casas chicas de renta excepcional como se verá por el siguiente cuadro:
San Salvador 14, esquina Médanos. El 15 a las 4. Base de venta: $ 761.86. Produce $ 25.50 cts.
Callejon Oeste del Cementerio Central. El 15 a las 5. Base de venta: $ 448.62. Produce $14.50 cts.
Estanzuela 42. El 16 á las 4. Base de venta: $ 679.24. Produce $ 8.50 cts.
Yaro 190. El 16 á las 5. Base de venta: $ 1.859.77. Produce $ 16.00 cts.
Mercedes 496. El 17 á las 5. Base de venta: 1.274.41. Produce $ 16.00 cts.
Escuso después de esto toda reclamacion.
REMATE ALMONEDA. Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que en los días que se expresan á continuacion, y por el martillero don Alfredo Bocage, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder a la venta en remate almoneda de los bienes siguientes: El día 15 del entrante Diciembre, a las 4 de la tarde, un solar de terreno con edificios, situado en el Cordon, en la manzana núm. 164 de la Novísima Ciudad de esta capital, compuesta de una extension superficial de 246 metros 60 decímetros que se deslindan así: 9 metros 663 milímetros de frente al Sud a la calle de San Salvador por donde la puerta del edificio está designada con el número 14; por 25 metros 77 centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al E. a la calle de Médanos; por el Norte mide 9 metros [illegible] centímetros y linda con el solar número 8 y por el Oeste con el 10, y ha sido tasado en la suma de 1142$80. El mismo día a las 5 de la tarde, un edificio construido con terreno de 9 metros 449 milímetros de frente al Oeste sobre un callejon sin nombre que lo separa del Cementerio Central, por 10 metros 21 milímetros de fondo al Este, lindando con los señores Mendoza Ville y Cia. y al Norte con don José Rocbal y ha sido tasado en la suma de 672$93.
El día 16 del entrante Diciembre a las 4 de la tarde, otro edificio y el terreno en que está construido, compuesto de 10 metros 205 milímetros de frente al Sud sobre la calle de Estanzuela por donde la puerta tiene designado el número 42; por 7 metros 150 milímetros de fondo al Norte por donde linda con los señores Lamy y Calderon, al Oeste con don Antonio Jorge dos Santos y al Oeste con don Feliciano Mastrangelo el que ha sido tasado en la suma de 1018$86. El mismo día á las 5 de la tarde, una finca y el terreno en que está construida, situados en el Cordon, en la manzana número 259 de esta ciudad compuesto el terreno de 9 metros 65 centímetros de frente al Este á la calle de Yaro número 190, por 27 metros de fondo al Oeste, donde linda con la Sociedad Progreso Oriental, por el Sud con don Pablo Castelnuovo y por el Norte con la quinta de Gherzi, y ha sido tasado en la suma de 2.789$66.
El día 17 del entrante Diciembre a las 5 de la tarde, otro edificio construido en terreno de 6 metros 228 milímetros de frente al Sud sobre la calle de Mercedes por donde la puerta del edificio está designada con el número 496, por 19 metros 327 milímetros de fondo al Norte por donde linda así como por el Oeste con don Pablo Facetto y por el Este con don Pablo Olloniego, y ha sido tasada en la suma de 1.911$62. — Se previene que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de dichas tasaciones y que los postores en el acto del remate deberán consignar el diez por ciento en garantía a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don José Lopez Acevedo. — Montevideo, Noviembre 29 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. 2212 nb 20

Avelino G. Buela
POR AVERIA
De tabaco negro en cuerda y pasas de higo
EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE de 1902, a la una y media de la tarde, frente a los Depósitos General Santos y M. Herrera y Obes núm. 1. Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé a la venta en remate público, despachado, a la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:
8 cajones, c|u 50 latas de 1 kilo higos secos: 1 idem, con 5 latas de 6 kilos c/u, con avería. 67 rollos tabaco negro en cuerda.
EN SEGUIDA
963 cajas pasas higo con avería, destinadas exclusivamente para la fabricacion de alcohol
Se previene que no se oirá oferta, sino de las destilerías.
La entrega se hará enseguida de terminado el remate.
Pediré garantía en dinero á todo comprador. 2218 nb 29

Eduardo Montes
DEL NOTABLE Y CENTRAL TERRENO calle Piedras 78 y Yacaré 12, donde estaba instalado el gran taller mecánico y fundicion que fué de don Guillermo A. Harley. «Donde nadie vende. FRENTE AL PUERTO, a un paso de la Aduana. Por sus dos frentes es adecuado para construir una gran casa de departamentos estilo a las muchas que hay en Buenos Aires y que producen una renta colosal. Tambien por su ubicacion es apropiada para un gran depósito ó cualquier industria.
VENTA EN UNO O DOS LOTES. ¡Atencion capitalistas! Hay que tener fé en el porvenir! Téngase presente que está frente al puerto en construccion y que no se encontrará un area como esta que salga á remate en condiciones tan liberales.
Venta al mejor postor. El remate tendrá lugar en la misma propiedad.
EL MIERCOLES 10 DEL MES ENTRANTE DICIEMBRE, a las cuatro y media en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura este notable y central terreno compuesto así:
1.er lote, calle Piedras número 78: Tiene 9 metros 88 centímetros de frente por 14 metros 91 centímetros de fondo;
2.o lote con frente á la calle Yacaré núm. 12: tiene 12 metros 25 centímetros, encerrando un área de 619 metros 73, cuadrados.
Este terreno, dada su ubicacion por si solo se recomienda y lo deben tener presente los señores capitalistas, pues no se encuentra en todo el centro de la ciudad una sola vara de tierra en venta, nadie quiere desprenderse de ella, teniendo fé en el porvenir indiscutible y la valorizacion que tendrán dentro de muy corto tiempo.
El remate se efectuará en uno ó dos lotes a gusto de los interesados. Los títulos son de primer órden siendo por cuenta del comprador los gastos de escrituracion, etc., etc.
El comprador entregará la suma de quinientos pesos oro por cada lote ó sean mil pesos por el todo en garantía de dicha compra, en el acto de firmar el boleto.
Por datos ó cualquier informe, á la oficina del escribano don Fernando Silva y Antuña, calle Treinta y Tres núm. 189 donde se encuentran los títulos á disposicion de los que quieran verlos ó al escritorio del rematador, Eduardo Montes, Sarandí número 60. 2142 nb 22

Cárlos Burmester
De 1150 hectáreas, 2511 centiáreas, igual á 1613 cuadras, 6646 varas cuadradas de espléndido campo en el Departamento de Rivera, a tres leguas de la Estacion Tranqueras.
EL JUEVES 6 de Diciembre de 1902, á las 2 de la tarde, en el local de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, venderé al mejor postor esta preciosa fraccion de campo situada en la tercera seccion del Departamento de Rivera, á tres leguas de distancia de la Estacion Tranqueras, al lado del Cerro Alegre, cuyos límites son: por el Norte, línea de mojones y arroyo por medio con don Luis Severiano dos Reis; por el Sud, línea de mojones y arroyo por medio con don Juan Boaya; por el Este, arroyo por medio con don Joaquín P. de Mello y Juan Suarez; y por el Oeste, línea recta por medio con la fraccion Núm. 2 de don Juan Pedrosa y la número 3 de don Sergio A. de Prado.
Campo de pastos finos y regado por magníficas aguadas.
No existe contrato de arrendamiento y el comprador puede ocuparlo inmediatamente ó arrendarlo.
Los títulos están en poder del Escribano don Francisco E. Cordero, calle Piedras número 182, y se garante su bondad.
Los interesados pueden hacer examinar los títulos antes del remate, por escribano de su confianza.
El mejor postor oblará en el acto de la venta el diez por ciento en garantía de la misma.
Por más datos, dirigirse al rematador, calle Misiones 173.
NOTA — Inmediato á este campo se venden varias fracciones de la sucesion Pedroso que pueden representar mas de tres mil cuadras. 2075 nb 15

José Caramés
MUEBLES
Muy importante remate de muebles, consolas, espejos, piano, alfombras, aparatos de gas, vitrinas, plantas, etc., etc.
EL JUEVES 4 de Diciembre, a la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público, todo el lujoso y confortable mobiliario que decora la casa, calle 25 de Mayo núm. 282 A, y cuyo detalle haré por catálogos y carteles, haciendo aquí un pequeño extracto.
Un rico piano máquina de hierro y cuerdas cruzadas, gran juego de salon, tapizado lampas, tres consolas, dos espejos, vitrinas, cuadros al óleo, portiers, galerías, centros, banquetillas, sillas doradas, muebles de fantasía, vitrinas, rinconeras, mesas de fantasía, bronces, jarrones, soportes, columnas, gran alfombrado, sofacitos, aparatos de gas, juego de escritorio tapizado en marroquín, gran sofa Elliquiton, bibliotecas papeleras, escritorios, relojes, cortinados de Smirna, juego dormitorio matrimonial, estilo Luis XV, tres dormitorios más con tres guarda-ropas pino tea, roperos con y sin espejo, lavatorios, sillas de Viena, mesas de luz, sillones, amaca, colchones de lana, acuarelas, rico juego de comedor con aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa de comer y espejo de centro, sillas de cuero, idem de esterilla, platinas, porcelanas, cristales, espléndido juego de vestíbulo, estilo romano, perchas, plantas y otros objetos que estarán á la vista.
Por detalles pídase catálogos en mi casa de remates, calle Zabala esquina Rincon.
Exhibicion el miércoles de 9 a. m. á 10 p. m.
NOTA — Las condiciones que ofrece mi casa de remate, son muy dignas de tenerse en cuenta por toda persona que tenga que vender sus muebles.
Véase algunas:
Hago anticipos de dinero desde 20 pesos a 10.000, no cobro interés sobre los anticipos por muy grandes que estos sean.
Pago las cuentas de venta diariamente.
Los muebles que se me remitan para venderlos, pidan ó no anticipo de dinero sobre ellos, tienen un mes de plazo para exhibirlos. La comision es convencional.
Calle Zabala número 139 esquina Rincon. 2216 nb 29

José Caramés
JUDICIAL. — Sin base, por lo que dén.—Siete espléndidos solares en la Figurita, terreno de gran altura y porvenir seguro, a una cuadra de la Iglesia del Reducto, calle por medio del Hospital Español, rodeados de tranvías. Estos solares son cuatro de ellos con frente a la calle Figurita, siendo uno esquina y los otros tres con frente a la calle Rocha.
Léase el presente edicto:
REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 8 del entrante Diciembre, a las cuatro de la tarde y por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de siete fracciones de terreno ubicados en la Figurita de este departamento, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Federico Delgado en 27 de Octubre de 1900, con los números 1 al 7 y los que se deslindan así: Fraccion núm. 1 Se compone de un área superficial de 397 metros cuadrados con 11 metros 789 de frente á la calle Figurita, por 33 metros 782 de fondo que son tambien de frente á la calle Rocha por el costado Oeste y linda por el Este con el solar número 2 y por el Norte con el número 5. Fraccion núm. 2 se compone de un área superficial: 361 metros 58 con 10 metros 757 de frente al Sud a la calle Figurita, por 33 metros 784 de fondo al Norte por donde linda con el solar número 5, al Este con el número 3 y al Oeste con el número 1. Fraccion núm. 3 compuesta de un área superficial de 459 metros 63 con 10 metros 757 de frente al Sud a la calle Figurita, por 42 metros 95 de fondo al Norte por donde linda con el solar número 6, al Este con el número 4 y al Oeste con el número 2. Fraccion núm. 4 compuesta de un área superficial igual á el anterior, con frente al Sud a calle Figurita, lindando por el Norte con el solar número 6, al Este con la sucesion del general de Leon y al Oeste con la fraccion número 3. Fraccion núm. 5 se compone de un área superficial de 295 metros 86 con 9 metros 167 de frente al Oeste á la calle Rocha, por 22 metros 526 de fondo al Este por donde linda con el solar número 2, por el Norte con el número 6 y por el Sud con los números 1 y 2. Fraccion número 6 se compone de un área superficial de 677 metros 90 con 10 metros 715 de frente al Oeste á la calle Rocha, 65 metros 90 en el costado Sud lindando con los solares números 3, 4 y 5 y sucesion del general de Leon, 61 metros 90 en la línea Norte confinante con el solar núm. 7 y 11 mts. en la línea Este confinante con la sucesion del general de Leon. Fraccion núm. 7 se compone de un area superficial de 625 m 30, con 10 metros 715 de frente al Oeste á la calle Rocha, 61 metros 90 en la línea Sud confinante con el solar núm. 6: 57 metros 30 en la línea Norte por donde linda con doña María Bassetti, F. Rocco y Juan Diati, y 11 metros en la línea Este confinante con la sucesion del general de Leon. — Se previene que los postores en el acto del remate deberán consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, y que los gastos de escrituracion serán por cuenta de los compradores. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus ubicaciones y han sido ordenadas en los autos seguidos por la Compañía Inmobiliaria en liquidacion contra la sucesion de Manuel G. del Busto. — Montevideo, Noviembre 7 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.
Nota—Por mas datos en mi casa, calle Zabala 139 esquina Rincon.
Otra: Nadie venda sus muebles sin consultar las ventajas que ofrece esta casa.
Anticipo cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías sin cobrar interés. 2097 nb 14

José Caramés
JUDICIAL
Una espléndida fraccion de campo en la Colonia, con aguadas permanentes; títulos perfectos.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 20 del entrante mes de Diciembre, a las tres y media de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon número 63 y por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil, se va á proceder a la venta en remate público de un campo situado en la costa del arroyo Miguelete, departamento de la Colonia, lindando por el Norte con las fracciones 2 y 3 de doña María Fuentes y la sucesion de doña Felipa; por el Sud con la sucesion de don Ignacio Fuentes y por el Oeste con el arroyo Miguelete y compuesto de una extension superficial de 470 hectáreas 5907 metros. — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de $ 23,03 centésimos la hectárea, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos iniciados por don Jorge García como curador de su esposa doña Marcelina Fuentes solicitando venia. — Montevideo, Noviembre 27 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2250 nb 20

Vicente Torres
Importante remate judicial de la casa y muebles, situada en la calle Maldonado número 119 entre Arapey y Daymán. Magnífica fraccion. Constando su edificio de cinco piezas y demas comodidades. Tasada en 4000 pesos siendo las dos terceras partes 2666 pesos 66 centésimos, tasacion sumamente baja.
EL DIA 6 DEL ENTRANTE MES DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde en punto, procederé a la venta segun edicto.
Al mismo tiempo y el mismo día á la una en punto de la tarde procederé a la venta judicial por mandato del mismo señor Juez, de los muebles que adornan la mencionada casa. La venta será por las dos terceras partes de su tasacion.
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Diciembre a las cuatro y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion por el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una finca y terreno en que se halla construida situada en la manzana núm. 26 de la Nueva Ciudad en este departamento, compuesto el terreno de 6 metros 872 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Maldonado núm. 199; por 20 metros 219 milímetros de fondo al Sud lindante con don Miguel Azumberri; por el Este con don Juan Recate y por el Oeste con doña María Echesarreta.—Esta propiedad ha sido avaluada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 4000. — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho avalúo y que el mejor postor estará obligado a consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Paula Cerro de Marabotto. — Montevideo, Noviembre 19 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Por mas datos al rematador: calle Soriano número 261. 2157 nb 23

Juan M. Lawes
JUDICIAL—De un campo flor en Tacuarembó, 4.000 hectáreas, tasado en la suma de 5.976 pesos siendo sus dos terceras partes 3,984 pesos
EL MIERCOLES 24 DEL ENTRANTE MES DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, segun el siguiente
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en el incidente promovido por el doctor Ricardo Acosta en los autos seguidos por don Mariano Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero por cobro de pesos, se hace saber al público que el día 24 del entrante mes de Diciembre, á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, se va a proceder a la venta, por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo arrendada por don Torcuato Pedroso, en la 4.ª seccion del departamento de Tacuarembó, compuesta de mil hectáreas próximamente, lindante por un lado con el ejecutante y por el otro con mas propiedad de la sucesion de don Eduardo Castellanos, la que ha sido tasada en la suma de «cinco mil novecientos setenta y seis pesos». Se previene que no se admitirá oferta que no alcance a las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar, en manos de Actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 17 de 1902.—Juan P. Musto, Escribano Público.
Los autos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposicion de los interesados.

RICARDO SIENRA
GRAN REMATE DE MERCADERIAS
En mi casa, calle Rincon núm. 87
EL VIERNES 5 de Diciembre á las 12 y media en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion.
AL MISMO TIEMPO—Gran surtido de algodones. 2217-n.30.

Pascual Quartino
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR ORDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 147 Y 149
El juéves 4 del corriente á las 12 y media en punto, daré principio á la venta de un gran surtido de artículos de estacion.
AL MISMO TIEMPO—Gran liquidacion de gasas, cintas, flores, puntillas é infinidad de artículos de fantasía. 2250 d 3

Antonio S. Zorrilla
¡MAGNÍFICO SOLAR!
De un lindo y bien situado solar con 13 varas 02 centímetros de frente a la calle Juan M. Blanes, lindando con la propiedad número 113, entre las de Maldonado y Durazno, por 19 varas 41 centímetros de fondo, encerrando un área total de 551 varas cuadradas con cimientos de dos metros, mas ó menos, prontos para edificar una espléndida casa, teniendo el empedrado pago.
No hay nada mas bien situado que este terreno, pues, queda frente á las hermosas propiedades de la sucesion Evans, rodeado de edificios modernos, con el tranvía de la Union á su puerta, y los del Este y Oriental a 30 varas, en donde no se encuentra una casa desalquilada, lo que significa renta permanente y ademas es un centro de poblacion de distinguidas familias.
AL MEJOR POSTOR AL CONTADO
EL DOMINGO 7 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé este precioso solar, al mejor precio, al contado.
TÍTULOS GARANTIDOS
El mejor postor consignará 100 pesos en garantía de su oferta.
Por más datos, en mi escritorio Cerrito 118. 2207 nb 29

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL — Dos propiedades. (En los Pocitos).
EL LUNES 8 DE DICIEMBRE (dia feriado), a las cinco de la tarde, de dos buenas propiedades en los Pocitos; una de ellas es de construccion moderna y elegante, ubicadas en la manzana del Hotel frente a las quintas de los señores Howard, Lessa y calle Francisco Vidal y próximas á los palacetes de Arteaga, Serratosa y otros, en la posicion mas importante de nuestra gran Estacion Balnearia, centro preferido por nuestra primera sociedad para pasar el verano, á diez varas del tranvía y a media cuadra de la Avenida de los Pocitos, y la otra, una casita con frente a la calle Cavia comunicándose por sus fondos con la anterior.
Estas fincas siempre están alquiladas y producen buena renta.
La que está ubicada con frente á la calle Vidal tiene buenas comodidades como puede verse por el siguiente detalle: Sala, cinco dormitorios cerrados, escritorio, gran comedor, cuartos de planchar tres id para servicios, cocina, W. C. y un fondo todo de [illegible] tirantería de fierro y piso de pino tea, construccion moderna y con balcones al frente.
Las ventas se verificarán en dos lotes, por las dos terceras partes de su tasacion, de acuerdo con el siguiente.
REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el 8 del entrante Diciembre, a las cinco de la tarde y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder a la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o un solar de terreno con la finca en él construida, sita en los Pocitos, de este departamento, manzana número 11, compuesta de diez metros 737 milímetros de frente al Nordeste sobre la calle Vidal por donde la puerta del edificio está señalada con el número 9, por 42 metros 55 centímetros de fondo, lindando por el Nordoeste con don Juan Ramirez, por el Sud con el mismo señor Ramirez y por el Sud-oeste con don Lino Cigliutti; la que ha sido tasada en la suma de 8.565$79. 2.o otro solar de terreno con el edificio en él construido, situado en la manzana número 14 del pueblo de los Pocitos, de este departamento, compuesta de 10 metros 737 milímetros de frente al Sudoeste sobre la calle Cavia, frente al arroyo, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Nord-este con don Juan Rabella, por el Sud-este con don Juan Pedro Ramirez y por el Nord-este con don Luis Cigliutti, y ha sido tasada en la suma de 3.117$87. Se previene que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de dichas tasaciones y que los postores en el acto del remate deberán consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. — Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Sebastian Duque. Montevideo, Noviembre 22 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.
Por mas datos en mi escritorio Cerrito 118. 2159 nb 23.

Antonio S. Zorrilla
¡Campos! ¡Campos flor! Construcciones de material valiosísimas. Al mejor postor. Al contado. En la Bolsa de Comercio.
EL MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE, a las cuatro de la tarde. De 2382 cuadras 5317 varas cuadradas de campo superior en el departamento de Minas a tres leguas de distancia de la ciudad de este nombre, y a hora y media de camino desde este punto, campos conocidos por de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga donde tenía establecido el importante establecimiento denominado «Cabaña y Estancia Urbana».
Este magnífico campo está subdividido en nueve potreros, alambrados con seis hilos con piques de pino de tea y postes de ñandubay. Con buen monte sobre la costa del rio Santa Lucía, con aguadas permanentes, campos apropiados para invernadas de vacunos y crias de lanar, siendo la topografía de su terreno muy quebrada y pintoresca. Llamo la atencion de los interesados sobre las valiosas construcciones que contiene, de las que hago un ligero detalle:
CONSTRUCCIONES
Primero—Una gran casa de material con tirantería de fierro, cielo raso forma bovedilla, teniendo al frente un gran vestíbulo con balaustrada con techo de teja francesa y un espacioso patio con jardín, con las siguientes comodidades:
11 piezas, cuarto de baño, letrina interior y otra para servicio, cocina, etc., todo construido con materiales de primera clase y á la moderna. Ademas tiene contiguo á esta un edificio donde estaba la administracion con dos grandes piezas de material, etc., etc.
Segundo—Un gran galpon con paredes de zinc, techo de quincha con altillo para forrajes de 15 á 20 metros de largo por 6 á 7 de ancho mas ó menos. Contiguo á éste hay otro depósito para forrajes, una pieza de material para guardar arreos y otra pieza más de material para peones, cocina y un gran horno, etc.
Tercero—Un gran galpon con paredes de zinc de 16 metros de largo que se utiliza para depósito de arados y otros útiles. Contiguo á éste, otro galpon con paredes de material con ventanas altas, muy ventiladas, techo de zinc, al frente tiene las caballerizas.
Cuarto—Un lindo chalet de material construido a la moderna con tirantería de fierro, pintado al fresco con seis hermosas piezas: un comedor, dos dormitorios para servicio, despensa, un buen patio, cocina, letrina, al fondo tiene caballerizas. Tambien hay bretes y baños de material para curar las ovejas, corrales, etc.
Quinto—Otro edificio donde estaba establecida la casa de comercio, con caballerizas, galpones, corrales, etc. Esta propiedad es de mucha importancia porque está situada sobre el camino obligado de tránsito. Desde hace muchos años ha estado ocupada y destinada a casa de comercio, en donde sus arrendatarios han realizado buenas utilidades y labrado su fortuna.
No hay nada mas conveniente que este campo, pues, á mas de tener un capital valioso empleado en construcciones y la buena calidad de sus pastos, tiene la ventaja de que saliendo de Montevideo por el Ferrocarril a las 6 y 30 se llega á Minas á las 11 a. m. y a la 1 p. m. del mismo dia se puede estar tranquilamente instalado en la estancia.
Sexto—2 chacras y un alfalfal en produccion, con un área de 9 hectáreas. Ademas el campo está produciendo actualmente pesos 400 mensuales por arrendamiento de pastoreo.
La venta de este magnífico campo se verificará de acuerdo con lo establecido en la base 6.a del convenio aprobado por ante el señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, que faculta á la Comision Administradora y Liquidadora, para vender en remate público todas las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga.
Todo capitalista que quiera colocar bien su dinero no pierda la oportunidad que le ofrece este remate adquiriendo este campo, con todas sus importantes mejoras. Realizará un buen negocio y hará una colocacion magnífica del capital.
Títulos garantidos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Por mas datos, Cerrito núm. 118 ó en la Secretaría de la Comision Liquidadora calle 25 de Mayo núm. 244.
El plano con todos sus detalles está á la vista en la Bolsa de Comercio. 2154 nb 23

José Pazos
JUDICIAL — Créditos, derechos y honorarios. Retasados con inmensas rebajas.—Once lotes. Hay desde $ 90.03 hasta pesos 5.500,00.
EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE, á las tres de la tarde, en las puertas del Superior Tribunal de Justicia, calle Sarandí número 120 y con asistencia del señor alguacil y del señor actuario especial don José Boragasta (hijo), procederé á la venta de los créditos, derechos y demas que se detallan á continuacion:
1.o Todos los honorarios y derechos que correspondan á don Maximo Veiga en los autos principales del concurso formado á don Pedro Marques, retasados en la suma de $ 5.500,00; base de venta $ 3.666,67.
2.o Todos los derechos que corresponden á don Maximo Veiga en los autos del concurso formado á don Eduardo Jones, retasados en la suma de $ 300,00; base de venta $ 200,00;
3.o Todo lo que corresponda á don Máximo Veiga como acreedor ó cesionario de don Juan Matas y Hortal ó Kertz así como en la ejecucion seguida por el señor Veiga contra dicha sucesion, retasados en la suma de $ 4.500,00; base de venta $ 3.000,00;
4.o Todos los derechos y acciones correspondientes á don Maximo Veiga en los autos del concurso Pedro Marques incidente con el Telégrafo Oriental sobre consignacion, retasados en la suma de $ 300,00; base de venta $ 200,00;
5.o Todos los derechos pertenecientes á don Máximo Veiga en los autos seguidos por Marques contra Bottini, retasados en la suma de $ 420,00; base de venta $ 280,00;
6.o Todos los derechos pertenecientes á don Maximo Veiga en los autos seguidos por Lanza, Latorre y otros, sobre cuentas, retasados en la suma de $ 1.200,00; base de venta $ 800,00;
7.o Todos los derechos pertenecientes á don Maximo Veiga en los autos seguidos por Marques con Latorre y Lanza, sobre reivindicacion, retasados en la suma de $ 1800,00; base de venta $ 1.200,00;
8.o Todos los derechos pertenecientes á don Maximo Veiga en los autos sucesorios de don Pedro y don Alfredo Margat, [illegible] Veiga y Paz sobre reivindicacion, retasados en la suma de $ 120,00; base de venta $ 80,00;
9.o Todos los derechos pertenecientes á don Máximo Veiga en los autos seguidos por Veiga y Paz contra Liard de Bobillard sobre reivindicacion, retasados en la suma de 450,00; base de venta $ 300,00;
10 Todos los derechos pertenecientes a don Máximo Veiga en los autos seguidos por Veiga y Paz contra la sucesion de doña Carmen Margat, sobre nulidad de ventas, retasados en la suma de $ 120,00; base de venta $ 80,00;
11 Todos los derechos pertenecientes á don Maximo Veiga en los autos seguidos por Veiga y Paz contra el acuerdo de la junta de acreedores del concurso Pedro y Alfredo Margat, retasado en la suma de $ 90.03; base de venta $ 60,00.
Todos los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina del Superior Tribunal de Justicia de primer turno a disposicion de los interesados. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Máximo Veiga por sí y en representacion del concurso Pedro Marques, juicio de responsabilidad, 1.o incidente seguido por el señor alguacil sobre pago de costas que adeuda el señor Veiga. El mejor postor consignará en poder del señor alguacil y en garantía de su oferta, el diez por ciento del precio de cada uno de los lotes.
Por mas datos ver al rematador, en el escritorio calle Ituzaingó núm. 186. 2168 nb 25

Mendoza Garibay
EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE a las 5 p. m.
En la esquina de las calles MERCEDES Y MINAS, 1266 m. c. 75 igual a [illegible] v. c. 74, dividido en
CINCO
cuyas áreas varían.
ADOQUINADO, VEREDA, CERCO Y ARRIMOS, TODO PAGO.
Algunos lotes tienen edificio.
Actualmente alquilados, produciendo regular interés.
¡Son tan lindos! Aprovechen, que no quedará uno solo sin vender. Hay que venderlo aunque llueva, por liquidacion forzosa ó sin prorrogable.
VENTA AL MEJOR POSTOR, PAGADERO LA MITAD AL CONTADO Y EL RESTO A DOS AÑOS DE PLAZO.
El título es perfecto y está depositado en la escribanía del señor Manuel R. Alonso, 18 de Julio núm. 72.
El costo de la escritura y certificados será de cuenta del que compre.
Los carteles fijados en los mismos, indican el lugar de su ubicacion.
Los solares se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor público.
Garantía de la oferta: 50 $ por cada solar.
Por planos y mas datos: Zabala 62 de 1 a 3 p. m. 2214 nb 30

Mendoza Garibay
EN LA AVENIDA GOES
EL LUNES 8 DE DICIEMBRE (feriado), a las cinco de la tarde. Un precioso terreno de 12 varas 50 de frente por 50 de fondo. Area: 625 varas cuadradas. Está contiguo al «Barrio Ayacucho» y entre los números 337 y 345. Tiene cerco de alambre y está sembrado de alfalfa.
El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion. Es un solar muy bien proporcionado; alto, llano y al nivel de la calle. Tranvía al frente cada 3 minutos. La hermosa carretera de Goes tendrá muy pronto alumbrado y tranvía eléctricos.
Venta al mejor postor, pagadero la mitad al contado y el resto á dos años de plazo.
Títulos buenos.—El costo de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta 50 pesos. Por mas datos a mi oficina, Zabala núm. 62. 2219 nb 2

Mendoza Garibay
Importante remate.—¡AL SUR!—Cinco terrenos con edificios y notables mejoras en la CALLE CUAREIM, ESTANZUELA Y PARAGUAY.
Empedrados, veredas, arrimos, caño maestro, todo pago.
Venta al mejor postor y al contado.
EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE á las 5 p. m.
Títulos irreprochables.
El costo de la escrituracion será de cuenta del comprador.
El cartel fijado en la propiedad indica el lugar de su ubicacion.
Garantía de la oferta por cada solar. 10 $.
AREA DE LOS LOTES:

1.	212.88	288 v. c. 50
2.	255.14	345 v. c. 97
3.	452.00	612 v. c. 56
4.	166.40	225 v. c. 50
5.	270.00	365 v. c. 91
Son	1.356.42	1.838 v. c. 44

Para ver el plano y por mas datos, á mi oficina, Zabala 62 de 1 á 3. 2211 nb 29

Mendoza Garibay
Judicial y al mejor postor.—UNA SUERTE DE CAMPO en el DEPARTAMENTO DE RIVERA.
Léase el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 4 de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va a proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo de pastoreo con las mejoras existentes en él, situado en la costa del Cuñapirú (Buena Union) tercera seccion del departamento de Rivera, compuesta de 1992 hectáreas 2737 metros cuadrados, que linda por el Norte con campo de don Juan Davaceno, por una zanja que nace en el puesto de Periquito y va á desaguar en el arroyo Médanos; por el Este, arroyo abajo, dividiendo con el de Juan Farro y Feliciano Correa, hasta frente á la casa del capitan Juan Vargas, con la de quien tambien divide y en cuyo lugar tambien desagua una zanja en el mismo arroyo Médanos; donde vivió Ignacio Bicudo; al Sud con la misma zanja arriba, dividiendo con campo de Enrique Elejalde, hasta una quebrada á la derecha de la antigua residencia de Juan Francisco Brás y siguiendo por esta quebrada, hasta unos barrancos que hay en la cuchilla, de donde sigue rumbo al bañado de las Yeguas, hasta donde Antonio Lima tuvo un corral; al Oeste por este bañado arriba, divide del campo de don Vicente Ilha y pasando por un pequeño monte toma á la izquierda a la primera quebrada y por esta arriba hasta la cuchilla que viene del cerro Bermejo, y siguiendo por la cuchilla pasa frente al puesto conocido por de la finada Fermina, hasta el citado puesto de Periquito. Se previene: 1o. Que del campo descripto, existe pendiente de escrituracion á don José Alejandrino de Lima y Melo, una fraccion de 60 cuadras cuadradas, en el lugar donde este reside; 2o. Que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil, y 3o. Que la venta se efectuará en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52, y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Hilario Beramendi contra don Carlos Allegre, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 24 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.
Los títulos, plano y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, Rincon núm. 52. Por mas informes, Zabala 62 de 1 á 3. 1912 nb 18